

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS
U.N.A.H.**



DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

LPN No.08-2017-SEAF-UNAH

**“CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO Y
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA
LABORATORIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO
REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”**

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, Julio 27 de 2017.

ÍNDICE

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE.....	2
IO-02 TIPO DE CONTRATO.....	2
IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN.....	2
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	2
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	2
2	
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	3
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	3
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN.....	3
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	3
IO-10 ACLARACIONES.....	5
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS.....	5
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	7
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO.....	8
IO-14 FIRMA DE CONTRATO.....	8

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	9
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL.....	9
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO.....	9
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	9
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	10
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION.....	10
CC-07 GARANTÍAS.....	10
CC-08 FORMA DE PAGO.....	11
CC-09 MULTAS.....	11

SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ET-01 NORMATIVA APLICABLE.....	12
ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	12
ET-03 ACCESORIOS.....	12
ET-04 SERIES.....	12
ET-05 CATÁLOGOS.....	12
ET-06 OTROS.....	12
FORMULARIO INFORMACIÓN DEL OFERENTE.....	13
FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.....	15
FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA ART. 15 Y 16.....	17
FORMULARIO LISTADO DE LOS BIENES	19
FORMULARIO GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	20
FORMULARIO AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.....	21
FORMULARIO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.....	22
FORMULARIO GARANTÍA DE CALIDAD.....	23
EL CONTRATO.....	24
AVISO DE LICITACIÓN.....	26

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, promueve la Licitación Pública Nacional No.08-2017-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA).

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro e instalación, entre UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

Lote No.01 Invernadero

Partida No.01, Equipo para el Invernadero.

Partida No.02, Construcción de Invernadero con Sistema de Fertirriego y microaspersión

Lote No.2. Adquisición de Equipo Diferentes Laboratorios.

Partida No.01, Adquisición de Equipo para el Laboratorio de Cultivos de Tejidos.

Partida No.02, Adquisición de Equipo para Banco de Semilla.

Partida No.03, Adquisición de Equipo para Laboratorio.

Partida No.04, Adquisición de Equipo de Laboratorios de Ingeniería Agrícola.

Partida No.05, Adquisición de Equipo de Laboratorio de Suelos.

Lote No.3. INSUMOS

Partida No.01. Fertilizantes.

Partida No.02. Sustratos.

Partida No.03. Fungicidas.

Partida No.04. Insecticidas.

Partida No.05. Productos Veterinarios (Bovinos).

Partida No.06. Productos Áreas de Porcinos, Aves y Ovejas.

Partida No.07. Productos para Áreas de Cárnicos.

Partida No.08. Otros Insumos y Productos Áreas Bovinos.

Partida No.09. Abonos, Herbicidas y Otros para Proyectos.

Lote No.04, Adquisición de Equipo para uso Agrícola.

Partida No.01 Equipo de Producción Agrícola.

IO-03-01 PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES.

Los Licitantes presentarán su oferta firmada y sellada en dos sobres debidamente cerrados, escritos a máquina y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Uno de los sobres contendrá el **ORIGINAL** de la oferta (Incluyendo toda la documentación requerida) y será rotulado **“ORIGINAL”**, el otro sobre contendrá **DOS (2) COPIAS de la oferta** (Incluyendo fotocopia de la documentación requerida) y será rotulada **“COPIAS DE LA OFERTA”**.

Ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

Esquina Superior Izquierda:

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

Parte Central

Abogado:

Luis Alonzo Cuestas

Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica.

Licitación Pública Nacional No.08-2017-SEAF-UNAH “CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”.

Esquina Inferior Derecha

Indicación clara si es original o copia de la oferta.

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en castellano, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al castellano, deberá acompañarse de la debida traducción de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en: *El Salón de Usos Múltiples, ubicado en el Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater. Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A*

El día último de presentación de ofertas será: ***VIERNES (01) DE SEPTIEMBRE DEL 2017.***

Sección I – Instrucciones a los oferentes

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día UNO (01) de SEPTIEMBRE del 2017.- No se recibirán ofertas después de esa hora. -**

IO-05.1 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)

Cada Oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de Sesenta (**60**) días **Calendario** contados a partir de la fecha de presentación.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas y cheques certificados. -

La garantía deberá tener una vigencia mínima de 30 días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los **Sesenta (60)** días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 INFORMACIÓN LEGAL

1. Copia autenticada de escritura de constitución y su última reforma debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Copia autenticada del Poder del Representante Legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil correspondiente.
3. Constancia de inscripción de la sociedad o empresa licitante en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en el rubro de suministro de bienes y servicios;

09.2 Información Financiera

- Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2016, debidamente auditados por **Contador Público independiente** o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o de la firma auditora, o en su defecto copia autenticada del balance general y estado de resultados con sello de presentado al Sistema de Administración de Rentas, del ejercicio fiscal del 2016.
- Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.

09.3 Información Técnica

- Certificación emitida por la autoridad competente mediante la cual se constata que el oferente es representante o distribuidor de las marcas ofertadas, **Aplica solo para equipos con garantía de Fabrica Mayores a Dos años.**
- Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.
- La presentación de Muestra de **[o en su defecto folletos o descripción técnica de la muestra requerida]. No se Requiere MUESTRAS.**
- Constancias extendidas por al menos tres (3) instituciones públicas o privadas en las cuales se indique que el licitante ha suministrado bienes similares al ofertado en los últimos cinco (5) años.-

09.4 Información Económica

- Plan de Oferta, en la siguiente forma:

Lote No.01 Invernadero

Partida No.01, Equipo para el Invernadero.

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.02, Construcción de Invernadero con Sistema de Fertirriego y microaspersión.

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Lote No.2. Adquisición de Equipo Diferentes Laboratorios.

Partida No.01, Adquisición de Equipo para el Laboratorio de Cultivos de Tejidos.

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.02, Adquisición de Equipo para Banco de Semilla.

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.03, Adquisición de Equipo para Laboratorio.

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.04, Adquisición de Equipo de Laboratorios de Ingeniería Agrícola.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.05, Adquisición de Equipo de Laboratorio de Suelos.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Lote No.3. INSUMOS

Partida No.01. Fertilizantes.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.02. Sustratos.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Sección I – Instrucciones a los oferentes

Partida No.03. Fungicidas.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.04. Insecticidas.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.05. Productos Veterinarios (Bovinos).

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.06. Productos Áreas de Porcinos, Aves y Ovejas.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.07. Productos para Áreas de Cárnicos.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.08. Otros Insumos y Productos Áreas Bovinos.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Partida No.09. Abonos, Herbicidas y Otros para Proyectos.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Lote No.04, Adquisición de Equipo para uso Agrícola.

Partida No.01 Equipo de Producción Agrícola.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Este Plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado de la empresa.

Los licitantes deberán presentar su oferta en Lempiras y únicamente con dos decimales, que es la moneda de curso legal en Honduras. **El precio debe ser firme y definitivo, la oferta debe presentarse libre de todo gravamen, en virtud que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se encuentra exenta de toda clase de impuestos y contribuciones de conformidad a lo que establece el párrafo segundo del Artículo 161 de la Constitución de la República.**

9.5 Número Mínimo de Licitantes

Se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se hayan recibido como **mínimo una (1) oferta**; sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras **NO** se compromete a adjudicar el contrato si así conviene a sus intereses.

IO-10 SOLICITUD DE ACLARACIONES

El ente contratante podrá realizar una reunión para aclarar solicitudes de consultas que hayan recibido por parte de uno o más potenciales oferentes.

- Lugar: **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**
Dirección: Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.
Número del Piso/Oficina: Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater.
Ciudad: Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.
País: HONDURAS C.A.
Tel.2216-6100 Extensión No.110111, 110112, 110113.
Correo: licitaciones@unah.edu.hn
- Asistencia: opcional cuando se requiera o se soliciten.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

11.1 FASE I, Verificación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes)		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE.		

Sección I – Instrucciones a los oferentes

Certificación emitida por la autoridad competente mediante la cual se constata que el oferente es representante o distribuidor de las marcas ofertadas. <i>Aplica solo para equipos con garantía de Fabrica Mayores a Dos años.</i>		
Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2016, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o de la firma auditora, o en su defecto copia autenticada del balance general y estado de resultados con sello de presentado al Servicios de Administración de Rentas, del ejercicio fiscal del 2016.		
Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.		
Constancias extendidas por al menos tres (3) instituciones públicas o privadas en las cuales se indique que el licitante ha suministrado bienes similares al ofertado en los últimos cinco (5) años).-		

11.2 FASE II, Evaluación Financiera (NO APLICA).

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos <i>[insertar el valor monetario en Lempiras que se utilizará como parámetro o línea de corte]</i>		
Demuestra endeudamiento menor a <i>[insertar el valor relativo que se utilizará como parámetro o línea de corte]</i>		
Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.		

11.3 FASE III, Evaluación Técnica

11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación emitida por la autoridad competente mediante la cual se constata que el oferente es representante o distribuidor		

Sección I – Instrucciones a los oferentes

de las marcas ofertadas. <i>Aplica solo para equipos con garantía de Fabrica Mayores a Dos años.</i>		
--	--	--

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL FABRICANTE	CUMPLE	NO CUMPLE

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se podrán considerar como incumplidos, sin embargo, podrán ser objeto de subsanación y en caso de no cumplir con lo solicitado, la oferta será descalificada.

11.4 FASE IV, Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Se subsanarán los defectos y omisiones contenidas en las ofertas de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para este propósito se otorgarán Cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación. Si no se hiciera la subsanación, la oferta no será considerada.

Pasado este término, se continuará con el análisis y evaluación de las ofertas en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la **no-presentación** de un documento solicitado y considerado como de obligatorio cumplimiento.

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos técnicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

Sección I – Instrucciones a los oferentes

Diferencias entre las cantidades establecidas por **la Universidad Nacional Autónoma de Honduras** y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por **Universidad Nacional Autónoma de Honduras**.

- Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.

IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada y que ésta haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

IO-14 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El plazo para la entrega de los bienes es de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la entrega de respectiva dispensa de introducción de los bienes o de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la firma del contrato en caso de que el proveedor tenga los bienes en poder en Honduras. -

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

El otorgamiento del contrato, se hará en un plazo máximo de *treinta (30)* días calendarios, desde que la adjudicación quede en firme.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar los siguientes documentos:

<ul style="list-style-type: none">• <i>Ddeclaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Original o copia autenticada de la solvencia del Servicios de Administración de Rentas (SAR) vigente del oferente vigente a la fecha de la firma del contrato.</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Constancia de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social. (NO APLICA)</i>

Sección I – Instrucciones a los oferentes

- **Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social.**

De no presentar la documentación detallada en ese plazo, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda oferta más baja evaluada y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- b. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- c. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL (NO APLICA)

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta *[insertar fecha de finalización de la vigencia]*.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en: **La Entrega e Instalación de los Bienes el Proveedor debe de realizarlas en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico CURLA, ubicado en la Ciudad de la Ceiba, Atlántida Honduras C.A.**

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO (NO APLICA).

El suministro de los Equipos, Materiales y Herramientas deberá realizarse en tres entregas, según el siguiente detalle:

ENTREGA	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
1a	<i>[insertar número de días]</i> días a partir de la Orden de Inicio	
2a	<i>[insertar número de días]</i> días a partir de la Orden de Inicio	
3a	<i>[insertar número de días]</i> días a partir de la Orden de Inicio	

Sección II – Condiciones de Contratación

Las entregas podrán anticiparse parcialmente, de acuerdo a requerimiento del Órgano Contratante y a las disponibilidades inmediatas del contratista, sin retrasar las fechas establecidas para completar cada entrega.

Las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de *[insertar nombre del órgano solicitante]*; bajo ninguna circunstancia *[insertar nombre del órgano solicitante]* estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Cumplida la entrega de los bienes se procederá a extender el ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL, suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia. - **El ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA se suscribirá transcurridos Quince (15) días calendario de la recepción provisional**, una vez que se ha constatado que las medallas se recibieron en la forma indicada en el Pliego de Condiciones.

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas y cheques certificados. -

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: **Ocho (8)** días calendarios posteriores al recibo de la Notificación de Adjudicación.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La Garantía de Cumplimiento deberá permanecer vigente por un período de Tres (3) meses posteriores al plazo previsto para la entrega de los bienes objeto del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

(NOTA: VER FORMATO AL FINAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES)

b) GARANTÍA DE BUEN SUMINISTRO O DE CALIDAD

- Plazo de presentación: ***la que será entregada al momento*** de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: ***un año*** contado a partir de la recepción final.

(NOTA: VER FORMATO AL FINAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES)

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO:

- Plazo de presentación: **Entregarse al momento de realizarse la entrega provisional de los bienes.**
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: ***Especificar la vigencia de la Garantía de Fabrica.*** contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en LEMPIRAS por medio de cheque emitido por la Tesorería General de La UNAH, contra entrega de:

- a) Factura comercial a nombre de la UNAH con numeración CAI.
- b) Recibo de pago correspondiente a nombre de LA UNAH, indicando el número de la factura a cancelar.
- c) Copia de la Solvencia Electrónica del Servicio de Administración de Rentas (SAR).
- d) Acta de Recepción Definitiva o Parcial Definitiva cuando proceda;
- e) Las Garantías solicitadas en el contrato.

La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas hará el trámite correspondiente para el pago siempre y cuando el licitante haya cumplido fielmente con lo solicitado por la UNAH. La falta de presentación de esta documentación producirá un retraso en el pago correspondiente, del cual la UNAH no tendrá ninguna responsabilidad.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año fiscal presente.

SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote No.1. Invernadero con Sistema de Fertirriego y micro aspersión.

Partida No.01, Equipo y herramientas para Invernadero

Ítem	Concepto	U.M	Cantidad
01	Manguera:	m	600
02	Conductímetro Portátil de conductividad, Multirango e impermeable capaz de medir de 0.0 a 200.0 mS/cm. con una única sonda.	Pza.	1
03	Luxómetro de mano para LEDs, MK350N, PLUS Dispositivo de alta precisión para medir el color y la calidad de las luces LED. La pantalla LCD del espectrómetro con más de un 99,9% de píxeles efectivos y menos de un 0,1% de píxeles defectuosos. Con 4 modos de medición distintos: estándar, espectral, CIE 1931 y CIE 1976.	pza	1
04	Refractómetro digital Grados brix Especificaciones - Refracto 30GS: intervalo de medida de la refracción ampliado Exactitud +/- 0.0005, Rango de medición 1.32 -1.65; resolución: 0.0001; Intervalo medido BRUX 0 - 100 Brix%; resolución: 0.1 Brix%; presición +/- 0.2 Brix%, Rango de temperaturas 10 -40°; resolución: 0.1°; display: °C o °F	Pza.	1
05	Potenciómetro manual intervalo de pH -2,00-20,00 (+ o - 0.01pH) con una resolución de 0,01 pH. Rango de temperatura - 9,9 a 120 grados C + o - 0,5 grados C (hasta 100 grados C), + o -1 grados C (exterior) con una resolución de 0.1 grados C. Las dimensiones son 240 x 182 x 74 mm (9,4 x 7.1 x 2.9 ") con un peso de 1,1 kg (2,5 lb); kit con soporte de 2,5 kg (5,5 libras).	Pza.	2

Sección II – Condiciones de Contratación

06	Termómetro de Max y min interior / exterior. Rango interior: -10 + 50,0 °C. Rango exterior: - 50 + 70,0 °C .	Pza	4
07	Data logger; HoBo. Temperatura de 0° to 50°C (32° to 122°F) Exactitud ±0.21°C de 0° a 50°C (±0.38°F de 32° a 122°F) Resolución; 0.024°C a 25°C (0.04°F a 77°F) Variación: <0.1°C (0.18°F) por año. Humedad relativa: 1% a 90% RH con sensor CO2. Exactitud: ±2% de 20% to 80% típica de 25°C (77°F) Variación: ±2% RH Resolución: 0.01% a 25°C (77°F) Derivación: <1% Rendimiento Típico de Bluetooth de baja energía 4.0 registrador de funcionamiento 0 ° a 50 ° C(32 ° a 122 ° F); 0 a 95% de humedad relativa (sin condensación) Registro de Tasa de 1 segundo a 18 horas Memoria: 128 KB (84,650 mediciones, como máximo) Tipo de descarga Interfaz USB 2.0 o vía Bluetooth. Tiempo de descarga 20 segundos a través de USB.	Pza	2
08	Programa para logger HoBo. Y cable.	Pza	1
09	Bascula digital granataria de tres dígitos, capacidad de 3 kg, variabilidad de ±0.01 g, unidades de g, oz L, kg.	Pza	1
10	Báscula Industrial monocélula de ágil operativa y fácil movilidad. Conjunto plataforma, columna y visor. Plataforma de estructura tubular en acero pintado con plato en acero inoxidable y columna en acero inoxidable. 4 pies regulables en altura 50X40cm (60kg / 5g).	Pza	1
11	Tijeras de podar Truper® forjadas, cuchilla de paso de acero templado de 9” de largo (T-75).	Pza	10
12	Escalera de combinación de aluminio cubierta con fibra de vidrio, 5 posiciones, 102 kg, 15 peldaños, peso 10.5 kg, altura sin extender 4.57 m, altura de extensión 4 m, alcance de tijera 3.35m.	Pza	1
13	Palas azada cuadrada equivalente a Truper®	Pza	3
14	Palas redonda equivalente a Truper® puño en y, clásica electro soldada, 41”	Pza	3
15	Palas carbonera equivalente a la Truper® offset, 43 1/2” de largo total	Pza	3
16	Fumigador de mochila, 20 L (5.2gal), similar a la Truper®	Pza	2
17	Rafia color blanco, calibre 2.2 g/m, 2,045 m. 4.5 kg	Pza	10
18	Congelador horizontal de -10°C, de 24.9 pies (705L), 175 x 76 x 58 cm.	Pza	1

Sección II – Condiciones de Contratación

19	Carretilla equivalente Truper® 4.5 ft ³ (65Litros), llanta imponchable	Pza	3
20	Mesa Plástica Plegable C/patas Met. 1.80 Mts Todo Colombraro	Pza	1
21	Panas de 36.2 x 31.1 x 14.3 cm	Pza	40
22	Cubetas de plástico flexible de 20 L.	Pza	20
23	Regaderas plásticas similar a Truper® o su equivalencia Boquilla del spray Frente Gatillo manguera de jardín de agua con 7 Patrones para Planta de riego VP-GH-29 Especificaciones: Diferentes estilos Jardín pulverizador de agua para el riego de la boquilla nueva boquilla de la manguera de diseño con cómodas mejor boquilla mango para la protección fitosanitaria 1. Material: Plástico 2. Patrón: Centro	Pza	8
24	Aspersor metálico reforzado similar a Trupper® o su equivalencia 10.3m, conexión de 1/2"	Pza	2

Partida No.02 Construcción de Invernadero con Sistema de Fertirriego y micro aspersión.

Cantidad	Infraestructura y equipo	Descripción
2	Invernaderos con abertura cenital y riego por goteo	<p>Invernadero con abertura cenital y riego por goteo con inyector de fertilizantes</p> <p>- Medidas: Ancho: 10 metros, Largo: 50 metros, Altura bajo canal: 4 metros, Altura en cumbre: 6.30 metros. Separación de arcos de 2.5 metros, distancia entre pilares 2.5 metros. Superficie de 500 m².</p> <p>Cimentación de pilares de la banda y perimetrales; 60 x 3 mm de la apertura de las zapatas y un diámetro de 350 mm.</p> <p>El pilar de 60 x 3 mm: enterrado 70 cm por debajo del suelo. Pilares perimetrales: tubo redondo de 60 x 3 mm galvanizados en caliente. Acero S235JR-SAE 1008-DD-11. Pilares contraviento: tubo redondo de 60 x 3 mm galvanizados en caliente. Acero S235JR-SAE 1008-DD-11. En frente: Tres tubos por cada frente galvanizados en caliente.</p> <p>Zapatas: Las zapatas de los hoyos deberán presentar 100 cm o más de profundidad, deberán ser en base piramidales 30 cm en parte superior y base de 45cm, en todos los pilares para evitar el juego de las columnas ocasionadas por vientos fuertes superiores a 120 km/hr.</p> <p>ARCOS CENITALES: Abertura Cenital: 50 cm de ancho x 50 metros de largo, tubo redondo diámetro 48x1.5 mm. En arcos (galvanizado en sendzimir). Los arcos a 2.5 m. Fijados a arcos macho con abrazaderas y arriostrados por correas cenitales de cubierta.</p> <p>REFUERZOS ESQUINAS: ESQUINEROS: tubo cuadrado 80 x 80 x 2 mm. Galvanizado en esquinas. Uno en diagonal y dos a 2.50 m. por esquina.</p> <p>REFUERZOS DE PILARES FRONTALES: RIOSTRAS: tubo redondo diámetro 48 x 1.5 mm. Dos riostras por frontal y túnel.</p>

		<p>REFUERZOS DE LA BARRA DE CULTIVO: barra de cultivo; tubo de 40 Ø x 1.5 mm de longitud 9.920 mm cada 5 m y BARRA CULTIVO tubo 40Ø x 1.5 mm de longitud 5.064 mm de cada 5 m en arco medio.</p> <p>PENDOLON LARGO: Tubo redondo Ø 25 x 1.5 mm. Uno por barra de cultivo PENDOLÓN CORTO: Tubo redondo Ø 25 x 1.5 mm. Dos por barra de cultivo PENDOLÓN DIAGONAL: Tubo redondo Ø 35 x 1.5 mm. Dos por barra de cultivo TUBO REFUERZO EN “V”: Tubo redondo Ø 35 x 1.5 mm. Dos por barra de cultivo; tubo Ø 40.</p> <p>CORREAS DE CUBIERTA: tubo redondo Ø 40 x 1.5 mm. Dos por frontal y túnel. Con una fila de perfil H en el cenit del invernadero.</p> <p>LISTONES: Listones o taco de PEHD de 2.40 m para sujeción del plástico en la cubierta y perímetro del invernadero.</p> <p>OMEGAS: OMEGAS GALVANIZADAS en sendzimir 1.5 mm de espesor. Cuya función principal es la fijación del plástico mediante tacos de PEHD así como de arriostramientos laterales de cubierta y frontales. Omegas con topes laterales que eviten la salida del taco. En arcos frontales una fila curvada En bandas tres filas En frente cuatro filas En media luna de todos los frontales En cubierta dos filas</p> <p>Requisito mínimo de materiales empleados: Peso medio del galvanizado de 580 g/m² equivalentes a 65 micras en material galvanizado en caliente y de 27 micras en material galvanizado en sendzimir.</p> <p>Puerta: Puerta frontal corrediza de hierro galvanizado de 3m ancho x 2.8 m. incluida caseta o antesala de sanitización.</p>
--	--	---

		<p>Ventilación lateral: Manivela manual: giro automático al brazo telescópico que a su vez transmite el giro cuadrado 20 x 20 mm que enrolla el plástico. Cuadrado 20 x 20 x 1.5 x 6.000 mm: Galvanizado en sendzimir, el plástico es enrollado por este tubo. Guía interior del omega: Tubo Θ 25 x 1.5 x 2.000 mm galvanizado en sendzimir, se coloca cada 2.5 entre omega y omega. Guía exterior del frente: Tubo Θ 25 x 1.5 x 2.500 mm galvanizado en sendzimir, se coloca entre omega y omega.</p> <p>Ventilación cenital: Manivela manual: giro automático al brazo telescópico que a su vez transmite el giro cuadrado 20 x 20 mm que enrolla el plástico. Cuadrado 20 x 20 x 1.5 x 6.000 mm: Galvanizado en sendzimir, el plástico es enrollado por este tubo. Guía interior del omega: Tubo Θ 25 x 1.5 x 1.000 mm galvanizado en sendzimir, se coloca cada 2.5 entre omega y omega. Guía exterior del frente: Tubo Θ 25 x 1.5 x 1.500 mm galvanizado en sendzimir, se coloca entre omega y omega.</p> <p>Tornillería: Que presenten primeras apariciones de óxido rojo entre 650 a 900 horas.</p> <p>Entutorado: 6 líneas dobles de cultivo por túnel de 10 m de ancho. Compuesto por Cordón o trenzal de N° 8 Cordón de N° 5 Alambre del 3 acerado Alambre del 2.5 acerado Tensor de entutorado 3 ganchos de diametro 8, por tirante Abrazaderas y tornillería.</p> <p>Plástico: Lámina fabricada en extrusión tricapa de 200 μ (800 galgas) de espesor, 3 años de duración, con protección térmica, con aditivos estabilizantes UV.</p> <p>Se colocará el plástico en cubiertas, medias lunas laterales y con faldones de 30 cm de alto desde el suelo en los laterales del invernadero. Dispersión de la luz global visible 40 %</p> <p>Mallas: En las aperturas laterales y cenitales, ambas opciones con malla antiafidos de 20 x 10, 124 Kp/5 cm por urdimbre 60 Kp/5 cm por tramo, transparente, durabilidad mínima de cuatro años por exposición solar.</p>
--	--	---

Sección II – Condiciones de Contratación

<p>2</p>	<p>Sistema de riego</p>	<p>Riego por goteo con inyector de fertilizantes: 500 m² Fertirrigadora manual de 3 brazos con venturis y filtros de 1” y caudalímetros e 0.5-5.0 GPM y tubería CED-80. Bomba centrífuga prisma 3 HP a 42 m. Líneas de distribución secundaria: caño roscable de 1” con tapón hembra roscable al final de la línea. Conectores: 8 conectores iniciales. Llave de paso de 1” a la entrada de la línea secundaria. Cinta de goteo: espesor 150 micras, diámetro 16 mm, espaciamento 15 cm, caudal 0,8 lph, caudal por metro 5,3 lph.</p> <p>Filtro de anillas de 1" Discos. Caudal máximo: 5.000 l/h. Filtración 120 micrones.</p> <p>Inyector de fertilizante: Conjunto de succión de 3/4", con pre filtro metálico, con un conjunto de succión y válvula de regulación de caudal con inyección hasta 160 l/h</p>
<p>1</p>	<p>Invernadero con división a la mitad, abertura cenital y riego por goteo</p>	<p>Invernadero con abertura cenital y riego por goteo con inyector de fertilizantes. El invernadero deberá presentar una división a los 25 m con plástico.</p> <p>- Medidas: Ancho: 10 metros, Largo: 50 metros, Altura bajo canal: 4 metros, Altura en cumbre: 6.30 metros. Separación de arcos de 2.5 metros, distancia entre pilares 2.5 metros. Superficie de 500 m². Puerta lateral, ubicada a los 25 m de la longitud del invernadero; caseta o antesala de sanitización con puertas corredizas e independientes para cada división del invernadero.</p> <p>Cimentación de pilares de la banda y perimetrales; 60 x 3 mm de la apertura de las zapatas y un diámetro de 350 mm.</p> <p>El pilar de 60 x 3 mm: enterrado 70 cm por debajo del suelo. Pilares perimetrales: tubo redondo de 60 x 3 mm galvanizados en caliente. Acero S235JR-SAE 1008-DD-11. Pilares contraviento: tubo redondo de 60 x 3 mm galvanizados en caliente. Acero S235JR-SAE 1008-DD-11. En frente: Tres tubos por cada frente galvanizados en caliente.</p> <p>Zapatas: Las zapatas de los hoyos deberán presentar 100 cm o más de profundidad, deberán ser en base piramidales 30 cm en parte superior y base de 45cm, en todos los pilares para evitar el juego de las columnas ocasionadas por vientos fuertes superiores a 120 km/hr.</p>

		<p>ARCOS CENITALES: Abertura Cenital: 50 cm de ancho x 50 metros de largo, tubo redondo diámetro 48x1.5 mm. En arcos (galvanizado en sendzimir). Los arcos a 2.5 m. Fijados a arcos macho con abrazaderas y arriostrados por correas cenitales de cubierta.</p> <p>REFUERZOS ESQUINAS: ESQUINEROS: tubo cuadrado 80 x 80 x 2 mm. Galvanizado en esquineros. Uno en diagonal y dos a 2.50 m. por esquina.</p> <p>REFUERZOS DE PILARES FRONTALES: RIOSTRAS: tubo redondo diámetro 48 x 1.5 mm. Dos riostras por frontal y túnel.</p> <p>REFUERZOS DE LA BARRA DE CULTIVO: BARRA DE CULTIVO tubo de 40 Ø x 1.5 mm de longitud 9.920 mm cada 5 m y barra de cultivo tubo Ø 40 x 1.5 mm de longitud 5.064 mm de cada 5 m en arco medio.</p> <p>PENDOLON LARGO: Tubo redondo Ø 25 x 1.5 mm. Uno por barra de cultivo PENDOLÓN CORTO: Tubo redondo Ø 25 x 1.5 mm. Dos por barra de cultivo PENDOLÓN DIAGONAL: Tubo redondo Ø 35 x 1.5 mm. Dos por barra de cultivo TUBO REFUERZO EN “V”: Tubo redondo Ø 35 x 1.5 mm. Dos por barra de cultivo; TUBO Ø 40.</p> <p>CORREAS DE CUBIERTA: tubo redondo Ø 40 x 1.5 mm. Dos por frontal y túnel. Con una fila de perfil H en el cenit del invernadero. LISTONES: Listones o taco de PEHD de 2.40 m para sujeción del plástico en la cubierta y perímetro del invernadero.</p> <p>OMEGAS: omegas galvanizadas en sendzimir 1.5 mm de espesor. Cuya función principal es la fijación del plástico mediante tacos de PEHD así como de arriostramientos laterales de cubierta y frontales. Omegas con topes laterales que eviten la salida del taco. En arcos frontales una fila curvada En bandas tres filas En frente cuatro filas En media luna de todos los frontales En cubierta dos filas</p>
--	--	--

		<p>Requisito mínimo de materiales empleados: Peso medio del galvanizado de 580 g/m² equivalentes a 65 micras en material galvanizado en caliente y de 27 micras en material galvanizado en sendzimir.</p> <p>Puerta: Puerta lateral a 25 m de la longitud del invernadero, en el lugar se ubicará la división del invernadero; puerta corrediza de hierro galvanizado de 3m ancho x 2.8 m. de altura en cada uno de los invernaderos. Cuarto o antesala de sanitización compartida.</p> <p>Ventilación lateral: Manivela manual: giro automático al brazo telescópico que a su vez transmite el giro cuadrado 20 x 20 mm que enrolla el plástico. Cuadrado 20 x 20 x 1.5 x 6.000 mm: Galvanizado en sendzimir, el plástico es enrollado por este tubo.</p> <p>Guía interior del omega: Tubo Θ 25 x 1.5 x 2.000 mm galvanizado en sendzimir, se coloca cada 2.5 entre omega y omega.</p> <p>Guía exterior del frente: Tubo Θ 25 x 1.5 x 2.500 mm galvanizado en sendzimir, se coloca entre omega y omega.</p> <p>Ventilación cenital: Manivela manual: giro automático al brazo telescópico que a su vez transmite el giro cuadrado 20 x 20 mm que enrolla el plástico. Cuadrado 20 x 20 x 1.5 x 6.000 mm: Galvanizado en sendzimir, el plástico es enrollado por este tubo.</p> <p>Guía interior del omega: Tubo Θ 25 x 1.5 x 1.000 mm galvanizado en sendzimir, se coloca cada 2.5 entre omega y omega.</p> <p>Guía exterior del frente: Tubo Θ 25 x 1.5 x 1.500 mm galvanizado en sendzimir, se coloca entre omega y omega.</p> <p>Tornillería: Que presenten primeras apariciones de óxido rojo entre 650 a 900 horas.</p> <p>Plástico: Lámina fabricada en extrusión tricapa de 200 μ (800 galgas) de espesor, 3 años de duración, con protección térmica, con aditivos estabilizantes UV.</p> <p>Se colocará el plástico en cubiertas, medias lunas laterales y con faldones de 30 cm de alto desde el suelo en los laterales del invernadero. Dispersión de la luz global visible 40 %</p>
--	--	--

40	Espacio 1; 250 m ² : Bancales con sistema hidropónico y reciclaje de agua	Sistema de hidroponía en bancales de PVC: Para 250 m² (10 x 25): Bancales de 2 m de ancho y cierran a 60° a una altura de 2.24 m y 2.00 m de de largo. Listos para usar.
21	Espacio 2; 250 m ² : Mesas para charolas de germinar	Mesas para charolas de germinación: Mesas germinadoras de 2m ancho x 4m largo x 1.20 m de altura, perfiles de acero laminado y acabado galvanizado, con fondo de malla metálica galvanizada con 40 mm de luz.
1	Sistema de riego por microaspersión para almácigo	Sistema de Riego para almácigos en superficie de 250 m² (10 x 25) Microaspersores con deflectores giratorios, que proporcionen amplio diámetro de cobertura y mejor distribución del agua. Instalación completa con los siguientes elementos: Grupo de bombeo: que suministre la presión y el caudal adecuado de la instalación. Sistema de filtrado: relacionado con la calidad de agua y el paso fluido del agua por las boquillas del microaspersor. Sistema de abonado: que permita suministrar nutrientes. Red de tuberías: completo para hacer funcional el sistema de microaspersión. Microaspersores: Con cobertura homogénea, de amplio alcance, con caudal y tamaño de gota adecuado para almácigos de diferentes cultivos. Instalación de tuberías, microtubos y conexión de microaspersores de forma invertida.
640	Almohadones de sustrato	Almohadones de sustrato de fibra de coco para la siembra de cultivos hortícolas. Bolsas de 18 L de 1m x 15 cm ancho
1	Bodega	Construcción con las siguientes medidas 8x4 metros de 3.2 mts de alto de frente y 2.8 mts de alto en la parte trasera. (Se adjunta plano del diseño de bodega)
1	Construcción de vivero y área de endurecimiento para plantas trabajadas en laboratorio de Cultivo de tejido	Área de construcción de 250 m ² con medidas de 12.5 m X 20 m. estructura de soporte metálico forrada con Sarán, 8 bancales de 1 m X 15 m con capacidad para trabajar 19,200 plantas, área de pre endurecimiento techada con lamina acrílica traslucida de 12.5 m x 3 m.

Todo aquello que sea necesario, que esté o no mencionado en las especificaciones técnicas, deberá incluirse y ser mencionado en la oferta, no pudiendo ser justificado obviar la cotización de algún concepto que afecte la eficiencia de la infraestructura.

Lote No.2. Adquisición de Equipo Diferentes Laboratorios

Partida No.01, Adquisición de Equipo para el Laboratorio de Cultivos de Tejidos.

Cantidad	Nombre/Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Destilador	Destilador Agua Tipo I , fácil de usar y sencillo de limpiar. Que produzca 2-3 litros/ hora. No trifásico. Puede ser de bronce y cobre o vidrio de borosilicato para garantizar la máxima pureza de destilación.
2	Cortinas de aire	Barrera contra polvo e insectos HP ½ RPM 1745 Voltios 120 Amperios Max 4.5 Hz 60 Largo 108 cm, Alto 25 cm , Ancho 21 cm.
2	Extractor de aire comercial (8 ó 10 pulgadas)	120 voltios mide 8 pulg.
1	Licuadaora	3 velocidades con vaso de plástico
1	Electrodo ACUMET	Similar o equivalente al de Fisher Scientific. Cat # 13-620-631
5	Sillas	Ergonómicas, tipo cajero, vinilio o cuero, respaldar fijo y curvo para reducir la fatiga del trabajador, aro cajero siento graduable en altura, columna de control de altura con graduación neumática. Color negro o café oscuro.
1	Archivo	Archivo de metal vertical, 4 gavetas, con llavín, color marfil
1	Escritorio	Dimensiones en Pulgs.: 23 Ancho x 44 Largo x 30 Alto Pulgs. Dimensiones en Cms.: 58.4x111.7x77.5 Cms. Volumen Armado: 0.51 Mts Cúbicos. Color Marfil
1	Silla	Silla secretarial, color negro, Cuero, con ruedas y ajustable en altura.
2	Rollos Tela Metálica	De acero inoxidable, con espacios de 2 -2.5 cm
1	Aspiradora	Aspiradora con filtro de agua y purificador de aire con sus accesorios. Filtro de agua de 1.7- 2 litros. 120V. (Como su nombre indica, un aspirador de agua utiliza el agua para conseguir eliminar el polvo y otras sustancias)
1	Carro exprimidor	Carro exprimidor plástico (limpieza)
4	Basurero	Basurero pedal de 35 litros
3	Basurero	Basurero rectangular de 18 pulgadas de largo X 16 pulg de ancho
5 pares	Sandalias	Sandalias similar o equivalente a "Tipo Crocks" blancas, Tamaño Small
5 pares	Sandalias	Sandalias similar o equivalente a "Tipo Crocks" blancas, Tamaño Medium

5 pares	Sandalias	Sandalias similar o equivalente a "Tipo Crocks" blancas, Tamaño Large
5 pares	Sandalias	Sandalias similar o equivalente a "Tipo Crocks" blancas, Tamaño X Large
500 pares	Cubrecazado	antideslizante, polipropileno
1000	Gorros desechables	polipropileno Tamaño: Large, Color: Blanco
2	Lavadores de Ojos	Plástico moldeado, tablero montado en la pared para dos botellas de polietileno con vasos oculares de 32 onz , espejo e instrucciones de uso y mantenimiento.
200	Mascarillas faciales	polipropileno, diseño plegado de 3 capas, enganche en la oreja,
300	Guantes	Guantes desechables sin polvo, tamaño Small
300	Guantes	Guantes desechables sin polvo, tamaño Medium
300	Guantes	Guantes desechables sin polvo, tamaño Large
20	Pinzas	Pinzas bayoneta, Acero inoxidable, 8.5 pulg de largo, con puntas serradas
8	Mangos de bisturí	Acero inoxidable, # 4
12	Mangos de bisturí	Acero inoxidable, # 7
3 Pares	Guantes para Autoclave	Especiales para manipular objetos calientes. Provee protección de las muñecas y antebrazo. Son de algodón, no estériles, reusable.
300	Hojas de Bisturí	# 11
300	Hojas de Bisturí	# 22
10	Gafas de protección ocular	Sienes ajustables, soporte de nariz nervado y antideslizante
2	Vasos de precipitados	4000 ml, Graduados de forma baja, polipropileno. Esterilizable en autoclave
6	Vasos de precipitados	1000 ml, Graduados de forma baja, polipropileno. Esterilizable en autoclave
4	Espátula cavadora de reactivos	Acero Inoxidable, tamaño: 6 1/2 pulgadas. Facilita la medición y recolección de medios en polvo, en hojuelas, cristalinos o granulados.
1 Conjunto de 4	Microespátulas	Para manipulación de muestras pequeñas. Mango codificado y hoja de acero inoxidable con extremo plano. Ancho de hojas de 0.1, 0.3, 0.5 y 1.0 mm
2 cajitas	Tiras plásticas indicadoras de pH	100 tiras/ caja. Rango 0 -14

Partida No.02, Adquisición de Equipo para Banco de Semilla

Cantidad	Nombre/Descripción	Especificaciones Técnicas	Características Especiales
1	Cuarto frío mediano y largo plazo de 6m x 4m x 3m	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de refrigeración para proporcionar ambiente controlado ajustable de -20°C a 20°C; sistema de des humidificación para proporcionar 20-50% de HR cuando se requiera; panel de control que muestre la temperatura y la HR 	Módulos de almacenamiento de semillas a temperaturas controladas

		<p>dispuesto en la parte externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paredes recubiertas a base de paneles de poliuretano aislante; los paneles deben ser de 150 mm de espesor y estar contruidos para almacenamiento a largo plazo (-20°C) o de 75 mm de espesor, para almacenamiento a mediano plazo (+5°C); de piso aislado y de resistencia para trabajo pesado, con puerta con bisagra y de cierre hermético. • Luz eléctrica y cortinas plásticas, con sus controles de humedad y temperatura. • Una unidad condensadora de 5 toneladas para ½ temperatura 220 voltios R404A. • Una unidad evaporadora de 24000 BTU para media temperatura. • Un lote de materiales para la instalación de los paneles y el equipo de refrigeración. • Sistema de refrigeración para proporcionar ambiente controlado ajustable de -20°C a 20°C; sistema de deshumidificación para proporcionar 20-50% de HR cuando se requiera; panel de control que muestre la temperatura y la HR dispuesto en la parte externa. 	
1	<p>Generador eléctrico, monofásico, diésel, motor 11,5 kvahlw1-12 m5</p>	<p>Datos y prestaciones del motor principal: Potencia neta al volante: 11,5 kW. Diésel 4 tiempos, inyección indirecta. Tipo de aspiración: natural. Cilindros, número y disposición: 4 - l. • Diámetro x Carrera: 75 x 77,6 mm. Cilindrada total: 1372 l. Sistema de refrigeración: agua. Especificaciones del aceite del motor: mil - l - 2104c mil - l - 2104d. Relación de compresión: 22,8:1. Consumo específico de combustible: 3,105 gr./kWh. Consumo de aceite a plena carga: 0,61%. Cantidad de aceite máxima: 3,3 Cantidad de aceite mínima: 2,2 • Regulador mecánico. Filtro de aire seco. Dimensiones y peso estático insonorizado: Largo: 1,92 m. Ancho: 0,90 m. Alto: 1,23 m. Volumen de embalaje máximo: 2,12 m3. Peso en seco (con accesorios estándar): 615 Kg..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generador eléctrico insonoro • diésel • Potencia Nominal 11,5. • Refrigerado por Agua • Capacidad del depósito de combustible 35 litros. Mínimo Consumo • 1500 rpm • paneles de control, acorde con sus requerimientos.

1	Generador Eléctrico Diésel, monofásico, 150 KW, 120/240 V	<p>Datos y prestaciones del motor principal: Potencia neta al volante: 125 kW Diésel 4 tiempos, inyección directa. Tipo de aspiración: natural. Cilindros, número y disposición: 4 - l. Sistema de refrigeración: agua. Especificaciones del aceite del motor: mil - l - 2104c mil - l - 2104d. Relación de compresión: 22,8:1. Consumo de aceite a plena carga: 0,61%. Regulador mecánico. Filtro de aire seco. Dimensiones y peso estático insonorizado: Dimensiones: mm (pulg.) Alto (H) Ancho (W) Largo (L) 1367 (53,8) Peso: kg (lb) Neto (+ aceite lubricante) 1182 (2607) Con líquidos (+ aceite lubricante y refrigerante) 1200 (2646) Combustible, aceite lubricante y refrigerante 1412 (3112)</p>	Con cubierta atenuante de sonido
2	Transductor de temperatura y Humedad Relativa HOBO U12-013	<ul style="list-style-type: none"> • Rango de medición: U12-012 Parcela Temperatura: -20 ° a 70 ° C (-4 ° a 158 ° F) Humedad Relativa: 5% a 95% RH Canales analógicos: 0 a 2,5 Vcc (w / CABLE-2,5-STEREO); 0 a 5 Vdc (w / CABLE-ADAP5); 0 a 10 Vcc (w / CABLE-ADAP10); 4-20 mA (w / CABLE-4-20MA) • Exactitud: Temperatura: ± 0,35 ° C de 0 ° a 50 ° C (± 0,63 ° C desde 32 ° a 122 ° F) HR: ± 2,5% a partir de 10% a 90% HR (típico), hasta un máximo de ± 3,5%, T-12-011 Parcela B RH Precisión externa: canal de entrada: ± 2 mV ± 2,5% de la lectura absoluta • Dimensiones: 58 x 74 x 22 mm (2,3 x 2,9 x 0,9 pulgadas). 	Interfaz directa de USB para la descarga de datos <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con Onset's HOBO U-Shuttle para el transporte de datos • Compatible con HOBOWare y HOBOWare Pro, para la configuración del registrador, gráficos y análisis.

1	Registrador de datos U14-001, Hobo U14 LCD Logger Temperatura/Humedad relativa (RH).	<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de datos USB • Alta resolución del sensor de temperatura / humedad relativa • Visualización en tiempo real de la temperatura y la humedad relativa • Pantalla y la salida de alarma notifican oportuna las condiciones fuera de rango • Temperatura interna / humedad relativa temperatura externa • Estuche de protección para entornos húmedos o de condensación • Compatible con software HOBOWare y HOBOWare Pro para la configuración, graficación y análisis de registradores • Entornos: El registrador de datos U14-001 es para uso en ambientes interiores • Mediciones: Temperatura, Humedad Relativa 	Registran y proporcionan notificaciones de alarma de las condiciones de temperatura y humedad. • Proporciona notificaciones de alarmas fuera de rango con el Marcador Automático opcional o la Alarma Audible Remota.
1	Programa para logger HoBo. Y cable.	Pza	1
2	Refractómetro Digital HI 96801	<p>Rango: 0 a 85% Brix.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución: +/- 0,1% Brix. • Precisión (20°C): +/- 0,2% Brix. • Compensación de Tª: Compensación automática entre 10 y 40°C • Tiempo de medida: 1,5 seg. aproximadamente 	Compensación automática de temperatura ATC • 1 punto de calibración con agua destilada • Pantalla dual LCD (resultado + Tª) • Apagado automático • IP 65
1	Medidor de Humedad Steinlite SB900, de mesa	<p>Indicador de valores fuera del límite.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección automática para los pesos ingresados para análisis. • Pantallas LCD y LED fáciles de leer. • Corrección automática de temperatura. • Calibrado para las normas USDA para hornos. 	
1	Medidor de humedad portátil, MS G Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Display: LCD digital de 4 • Rango de medida: 5%-30% • Temperatura: 0-60 • Humedad: 5%-90% • Resolución: 0.1 • Exactitud: 0.5% n • Fuente: poder: 4x1.5 AAA (um-4) de la batería . • Dimensiones: Unidad principal: 140mm x 60mm x 22mm • Aguja: 280mm • Peso: 215g (sin incluir las pilas 	Pantalla digital con luz de fondo exacta. • Apagado automático después de 5 minutos de la última operación
1	GPS Garmin eTrex Touch 35, con brújula 3 ejes y altímetro	<p>Dimensiones físicas: 2,1" x 4" x 1,3" (5,4 x 10,3 x 3,3 cm)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de la pantalla (anchura x altura): 1,4" x 1,7" (3,5 x 4,4 cm); 2,2" en diagonal (5,6 cm) 	Almacenamiento de datos en el formato de archivo GPX

		<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de la pantalla (anchura por altura): 176 x 220 píxeles • Tipo de pantalla: TFT transreflectiva de 65.000 colores • Peso: 5 oz (141,7 g) con pilas 	<p>universalmente aceptado, es compatible con una variedad de aplicaciones para PC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa base mundial. • Comparte waypoints, tracks, rutas y geocachés de forma inalámbrica con otros usuarios de dispositivos compatibles
2	Medidor de pH PCE-PH 22	<p>Rangos de medición: 0,0 ... 14,0 pH -5 ... +80,0°C Resolución: 0,01 pH 0,1 °C Precisión: ± 0,02 pH ± 0,8 °C Calibración: Automática Compensación de temperatura: en pH 4,7 o 10 Pantalla: Pantalla LCD de 4 dígitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calibración automática con alta precisión • Compensación de temperatura: -5 ... +80 °C • Desconexión automática • Peso: 130
1	Microscopio-Estereoscopio con cámara	<p>Se acerca y se aleja de un aumento de campo amplio de 10x a 40x. se conecta a la computadora y al monitor de vídeo. Iluminación transmitida e incidente con control del haz direccional y del reóstato, descarga simultánea de imágenes a una computadora y a un monitor de vídeo o a un proyector: Oculares en pares de WF de 10x, ajuste de dioptría doble y ajuste interpupilar desde 55 a 75 mm. Perillas grandes para enfoque doble con embrague deslizante.</p>	<p>Elementos incluidos: dos placas de platina de 80 mm de diámetro (vidrio esmerilado y plástico reversible blanco/negro); filtro azul esmerilado; pinzas de platina fijas, funda para el polvo, CD con el software; cables de salida (consulte la siguiente tabla), un convertidor de corriente de 120/240 VCA. †La resolución digital en vivo es de 320 x 240 píxeles; se convierte en 640 x 480 después de la captura</p>
1	Microscopio-Estereoscopio	<p>Pedestales de 13" (33 cm) de alto para los microscopios estereoscópicos de tamaño completo con doble fuente de poder y una distancia de trabajo de 84 mm. Cabezal giratorio inclinado en</p>	<p>Lámpara diseñada especialmente que dirige la luz exactamente</p>

		45° que gira 360°, dioptría ajustable y controles de distancia interpupilar. Binocular, de 20x/40X, los objetivos pareados 1x/3x o 2x/4x se montan en una torreta giratoria.	donde se desea. Cada microscopio estereoscópico se suministra con vidrio esmerilado y placas reversibles de plataforma blanco y negro con funda de vinilo para el polvo. De 115 VCA incluyen un cable de 6 pies (1.8 m) con enchufe de tres patas.
1	Microscopio compuesto	Con aumento total de 40x/100x/400x/1000X. Objetivos semiplanos, iluminación Koehler, mecanismo de enfoque de bastidor y piñón, revólver para fácil acceso a la muestra y a la platina. Cabezales de visualización binocular. Con objetivos estándar semiplanos con un cabezal completamente giratorio e iluminación halógena con un condensador de luz acromático para corregir aberraciones cromáticas.	Iluminación Alógena, platina revestida de cerámica y suministro universal de energía.
1	Microscopio compuesto con cámara	Con aumento total de /100x/400x/1000X, campo claro de 40X. Cámara incorporada de 3 megapíxeles .	Elementos incluidos: software, cable USB y funda para el polvo
1	Plato de agitación y calentamiento multipunto	Pantalla digital para una configuración precisa de la temperatura. Placa superior plana de cerámica blanca resistente a álcalis y ácidos. Pnel de control elevado para proteger de las fugas de líquidos. Las parrillas y las parrillas de agitación controladas por microprocesador con un circuito de sobre temperatura fijo en 1022 °F (550 °C).	Elementos incluidos: un cable de 1.5 m. capacidad de 5L, velocidad de 100 a 1500 rpm, 120 VCA, 50-500°C
3	Papa Dextrosa Agar (PDA)	Medio de cultivo Agar, Dextrosa y Papa, tiene la infusión de papa como fuente de almidones y la dextrosa son la base para el crecimiento de hongos y levaduras. PH (3.5) para evitar el crecimiento de las bacterias.	Kg.
1	Balanza analítica	Auto-Cal Avanzado: Calibración interna automática que asegure exactitud en el pesaje. Modelo analítico con capacidades hasta de 310g con 0.1 mg de precisión.	Software que guíe a los usuarios en el uso de la balanza, en sus aplicaciones y en su configuración.
100	Cajas Petri	*Vidrio esterilizable * Resistentes a esterilizaciones continuas *Que no hagan vacío *50x15 mm	Equivalente a Pyrex

1	Deshumidificador de aire de alta capacidad 17ppd	Deshumidificación: 17 ppd Volumen efectivo: 3,000 cu. Ft. Flujo de aire: 170CFM Nivel de ruido: 47 dBA Watts: 400 Voltaje: 110V/60hz 4.0A	De tipo giratorio con gel de sílice activado de alto desempeño u otra rueda desecante
1	Balanza sobremesa Gram RZ30	Capacidad: 30 Kg. Precisión: 2 g. •Tamaño plato: 29x23 cm • Función de tara • Modos de pesada: Kg/g/lb • Nivel de burbuja • Plato de acero inoxidable • Pies regulables	Acumulación de pesada, (suma distintos pesos y los guarda en memoria). • Indicador de batería baja
1	Campana flujo laminar	Conforme a la normativa EN-12469:2000, con certificación TÜV, y certificación CE. Cabinas de Seguridad Microbiológica (MSC), controladas por microprocesador. Para trabajos que requieran una protección del operador respecto a los agentes biológicos, con los que trabaja, del ambiente y del producto.	• Zona de trabajo de acero inoxidable con superficie totalmente lisa y subdividida, con rejilla frontal de diseño especial, para optimizar el flujo de entrada de aire frontal. • Ventana frontal en vidrio de seguridad, apertura hasta 120°. • Apertura de trabajo de la ventana: 200mm.
1	Autoclave acero inoxidable	Tamaños Disponibles: 300 mm x 300 mm (12 "x 12")	Hecho de acero inoxidable, válvula de seguridad doble. Equipado con guías especiales de 2,5 ". Válvula de Liberación de Vapor; Montaje de salida de agua; Presión de trabajo 15 lb; Carga eléctrica 2 KW

Partida No.03, Adquisición de Equipo para Laboratorio

Cantidad	Nombre/Descripción	Especificaciones Técnicas	Características Especiales
12	Mesas de laboratorio	Mesa de 4.67 de largo por 1.20 m de ancho por 0.83 m de alto, en tubo de acero al carbono ST-32 de 50x25 mm. de sección, protegido con pintura de resina de epoxi al horno. Sobre sus pies, reguladores de altura para una mejor nivelación.	Con las adaptaciones para luz y gas Cubierta de acero inoxidable tipo 304 P3 grado Laboratorio.
2	Mesa de laboratorio	Mesa de 3.67 m de largo por 1.20 m de ancho por 0.83 m de alto	Con las adaptaciones para luz y gas Cubierta de acero inoxidable tipo 304 P3 grado Laboratorio, con gavetas y cajones.
10	Mesa de lavado	Mesa de lavado con tarja al centro en acero inoxidable tipo 304 P3 grado Laboratorio, de 72 cm L x 46 cm A x 83 cm alto,	Con llaves para agua tipo cuello de ganso.
1	Mesa mural	Mesa con cubierta de acero inoxidable dobles tipo 304 P3 grado Laboratorio, con gabinetes y mueble en lámina negra; gabinetes con cajones, con entrepaños y puertas.	Con las adaptaciones para luz y gas
14	Puertas gabinetes	De acero inoxidable dobles tipo 304 P3 grado Laboratorio	Ancho x Largo (cm) 74 x 121 74 x 122 74 x 121.5 74 x 120.5 74 x 122 74 x 122.5 74 x 120
2	Cubierta de mesa de granito	Top de Granito	Con borde Doble M-06 y Salpicadera de 10 cms, de 11 m x 0.63 m
4	Cubreobjetos	Laminillas cubreobjetos redondos espesor n° 1, fabricadas de vidrio borosilicato D 263™ M resistente a químicos y de la primera clase hidrolítica, absolutamente incoloras, completamente claras, aptas para microscopia de fluorescencia	Cajas de 100 piezas
4	Portaobjetos	Dimensiones aprox. 76x26 mm, con bordes cortados y bordes esmerilados	Cajas de 100 Piezas

1	Microscopio- Estereoscopio cámara	con	Se acerca y se aleja de un aumento de campo amplio de 10x a 40x ■ Se conecta a la computadora y al monitor de vídeo ■ Iluminación transmitida e incidente con control del haz direccional y del reóstato, Descarga simultánea de imágenes a una computadora y a un monitor de vídeo o a un proyector: Oculares en pares de WF de 10x, ajuste de dioptría doble y ajuste interpupilar desde 55 a 75 mm. Perillas grandes para enfoque doble con embrague deslizante.	Elementos incluidos: dos placas de platina de 80 mm de diámetro (vidrio esmerilado y plástico reversible blanco/negro); filtro azul esmerilado; pinzas de platina fijas, funda para el polvo, CD con el software; cables de salida (consulte la siguiente tabla), un convertidor de corriente de 120/240 VCA. †La resolución digital en vivo es de 320 x 240 píxeles; se convierte en 640 x 480 después de la captura
10	Microscopio- Estereoscopio		Pedestales de 13" (33 cm) de alto para los microscopios estereoscópicos de tamaño completo con doble fuente de poder y una distancia de trabajo de 84 mm. Cabezal giratorio inclinado en 45° que gira 360°, dioptría ajustable y controles de distancia interpupilar. Binocular, de 20x/40X, los objetivos pareados 1x/3x o 2x/4x se montan en una torreta giratoria.	Lámpara diseñada especialmente que dirige la luz donde se desea. Cada microscopio estereoscópico se suministra con vidrio esmerilado y placas reversibles de plataforma blanco y negro con funda de vinilo para el polvo. De 115 VCA incluyen un cable de 6 pies (1.8 m) con enchufe de tres patas.
10	Microscopio compuesto		Con aumento total de 40x/100x/400x/1000X. Objetivos semiplanos, iluminación Koehler, mecanismo de enfoque de bastidor y piñón, revólver para fácil acceso a la muestra y a la platina. Cabezales de visualización binocular. Con objetivos estándar semiplanos con un cabezal completamente giratorio e iluminación halógena con un condensador de luz acromático para corregir aberraciones cromáticas.	Iluminación Alogena, platina revestida de cerámica y suministro universal de energía.
1	Microscopio compuesto con cámara		Con aumento total de /100x/400x/1000X, campo claro de 40X. Cámara incorporada de 3 megapíxeles .	Elementos incluidos: software, cable USB y funda para el polvo
1	Plato de agitación y calentamiento multipunto		Pantalla digital para una configuración precisa de la temperatura. Placa superior plana de cerámica blanca resistente a álcalis y ácidos. Pnel de control elevado para proteger de las fugas de líquidos. Las parrillas y las parrillas de agitación controladas por microprocesador con un circuito de sobretemperatura fijo en 1022 °F (550 °C).	Elementos incluidos: un cable de 1.5 m. capacidad de 5L, velocidad de 100 a 1500 rpm, 120 VCA, 50-500°C
2	Aire Acondicionado		Mini split de 48,000 BTU, 220 voltios, capacidad de enfriamiento de 4 toneladas	

2	Pizarra de cristal	Pizarra de cristal traslúcido de 4 mm de grosor. Superficie rotulable con rotuladores de borrado en seco. Incluye bandeja para borrador y rotuladores, de 120 X 90 cm	
100	Cajas Petri	*Vidrio esterilizable * Resistentes a esterilizaciones continuas *Que no hagan vacío *50x15 mm	
2	Deshumificador de aire de alta capacidad 17ppd	Deshumidificación: 17 ppd Volumen efectivo: 3,000 cu. Ft. Flujo de aire: 170CFM Nivel de ruido: 47 dBA Watts: 400 Voltaje: 110V/60hz 4.0A	De tipo giratorio con gel de sílice activado de alto desempeño u otra rueda desecante
1	Campana de extracción de gases	24x24x15". Fibra de vidrio del interior que brinde buena resistencia a sustancias químicas. Superficie de trabajo de resina, empotrada a la estructura.	Elementos incluidos: un conducto flexible (7.6 cm diám. x 3.7 m largo), ventilador extractor (121 cfm a 0.4" de presión estática), una lámpara y un cable de 2.4 m con enchufe.

Partida No.04, Adquisición de Equipo de Laboratorios de Ingeniería Agrícola

Cant.	Nombre	Especificaciones Técnicas	Características Especiales
2	Nivel de Topografía	Aumento de: mínimo 24x – máximo 30x, Imagen Derecha, Telescopio de gas, Diámetro del objetivo mínimo: 30 mm – máximo 40 mm, Distancia mínima de puntería: mínimo 0.5 m – máximo 0.7 m, Medición de ángulos: 360°, Medición de distancia: factor de multiplicación por 100, Constante de adición: 0, Tornillo de enfoque sencillo/fino, Tornillo de movimiento horizontal: dos lados sin fin, Desviación típica por kilómetro doble: mínima 1.2 mm – máximo 2.5 mm, Precisión: menor 0.5 segundos de preferencia 0.3 segundos, Rango de trabajo: más o menos 15 minutos, Protección a agua/suciedad: IP57 (inmersión total).	Cada uno con estuche resistente a impactos, manual de operación, tripode de aluminio, estadia y plomada
2	Teodolito Digital	Apertura del Objetivo: mínimo 45 mm. Ideal 35 mm, Aumento de imagen: de 26x ó 30x de lectura directa. Poder de resolución de 3.0" ó 3.5". Campo de visión: 1°30'. Foco mínimo: 0.9 m. Estadia: Medición de distancia: factor de multiplicación por 100. Constante de adición: 0. Protección a agua/suciedad: IP66. Precisión: 5 segundos ó 7 segundos	Cada uno estuche resistente a impactos, manual de operación, tripode de aluminio, estadia y plomada

1	Estación Total	<p>Precisión de 1 a 7 segundos. Método de medición: absoluto, continuo y diametral. Resolución de pantalla: 0.1 segundo. Medición distancia a prisma: Con prisma circular 3500 metros, con diana reflectante de: mayor a 1000 metros, largo alcance: mayor a 10000 metros. Con precisión 1.5 mm+2.0 ppm. USB Tipo A y mini B, Bluetooth Inalámbrico, clase 1, 150 m, mayor 1000 m (con TCPS29). Formato de datos: GSI / DXF / LandXML / CSV /ASCII definido por usuario. Objetivos: Aumento 30x, Resolución 3 segundos, Campo de visión: 1° 30', rango de enfoque de 1.7 metros a infinito. Retículo iluminado 10 niveles de brillo. Teclado alfanumérico completa con pantalla blanco y negro de alta resolución, gráficos de 160 x 288 pixeles, iluminación de pantalla con 5 niveles de brillo. Sistema operativo: Windows. Plomada laser 5 niveles de brillo. Precisión de centrado 1.5 mm a 1.5 metros a la altura del instrumento.</p>	<p>Debe traer: Estuche, batería, cargador, brújula, cable de transferencia USB, software de transferencia, trípode de aluminio, bastón de aplomar, prisma con soporte, flexometro 3m</p>
1	Impresora	Impresión en tamaño tabloide, de flujo continuo	
6	GPS topográficos	<p>Pre configurado para Honduras. Autonomía de hasta 20 horas o más de uso continuo. Precisión de hasta +/- 50cm. Memoria interna de 5,000 puntos. 4GB de memoria interna para mapas, suficiente para cargar todos los mapas disponibles de Honduras. Dimensiones físicas aproximadas 2,4" x 6,3" x 1,4" (6,1 x 16 x 3,6 cm). Tamaño de la pantalla (anchura x altura) 1,6" x 2,2" (4,1 x 5,6 cm); 2,6" diagonal (6,6 cm). Resolución de la pantalla (anchura por altura) 160 x 240 píxeles. Tipo de pantalla TFT transreflectiva de 65.000 colores. Peso 260,1 g con pilas. El despliegue de coordenadas debe en latitud y longitud o en metros (UTM) así como más de 100 datums para representación de coordenadas como NAD27, WGS84 = ITRF92, etc. Con altímetro barométrico para más precisión en la elevación. Con brújula electrónica. El programa incluido pueda enlazarse directo con Google Earth para ver los puntos sobre fotografía satelital.</p>	<p>Debe incluir: Estuche, batería, cargador, cable de transferencia USB, software de transferencia, trípode de aluminio, bastón de aplomar, prisma con soporte, cable USB, Menús se puedan configurar en español. Se puedan utilizar con aplicaciones para GIS y levantamientos de 5 hectáreas o más.</p>
4	Cinta métrica de cruceta de 50 m	Material de acero/nylon	
4	Cinta métrica de cruceta 100 m	Material de acero/nylon	
1	Planímetro digital	<p>□ Método: LCD con supresión de cero. Resolución: de 0.1cm² o 0.01in². Precisión: 0,2% (+ ó - 2/1000 pulsos). Rango de medición: 35,6 cm de diámetro (14 " de diámetro). Dimensiones: (longitud del brazo Polar) 64 x 213 x 39mm (222mm). Escala métrica o inglesa, seleccionable, medición múltiple, retención de lectura mediciones</p>	<p>Completo con cargador, batería y estuche de transporte.</p>

		acumuladas.	
2	Nivel Automático con accesorios	Telescopio de longitud de 215 mm. Ampliación de 28x. Apertura del objetivo de entre 36 a 42 mm. Poder de resolución de 3". Campo visual 1°20'. Enfoque mínimo desde el extremo: 0.2 m. Imagen: Derecha. Precisión: sin micrómetro de 1.5 mm a 0.7 mm	Debe incluir: Plomada. Clavijas para ajuste. Cubierta de vinilo. Tapa de lente. Estuche de transporte rígido.
6	Plomada de Bronce	Peso de 16 onzas	
6	Fundas para plomada	De cuero	
6	Hilo para plomada	1 metro (c/u)	
1	Turbina eólica de 600 watts	Generación de energía de 12 a 24 voltios. Operar con diversas velocidades de viento. Controlador de carga MPPT. Concentrador. Cola vertical. Medidor de amperaje	
2	Caudalímetro	Rangos de medición DE 1,0 ... 30,0 m/s. Caudal cm ³ /min (caudal) 0,0 ... 999,900. Temperatura de -10 ... 60,0 °C. Precisión 3%. Sensor de Sonda anemométrica flexible. Longitud de la sonda 300 mm. Diámetro (Ø) rueda alada: 27,2 mm	Mide la velocidad del aire, la temperatura y el caudal. Selección de diferentes unidades. Pantalla LCD con indicación simultánea en pantalla de la velocidad del aire y la temperatura. Indicación de los valores máx. y mín. Función Data-Hold. Desconexión automática. Sonda flexible. Iluminación de fondo
2	Set de anillos infiltrómetros con accesorios	Profundidad máxima de medición: 0 m. Precisión de lectura: 1 mm. Tipo de registro: Manual. Tamaño: 65 x 65 x 50 cm. Peso: 56 kg	
3	Tensiómetro de 6"	Bomba de vacío manual. Líquido antialgas. Botella con adaptador y microtubo para el llenado del tensiómetro.	
3	Tensiómetro de 12"	Bomba de vacío manual. Líquido antialgas. Botella con adaptador y microtubo para el llenado del tensiómetro.	
3	Tensiómetro de 18"	Bomba de vacío manual. Líquido antialgas. Botella con adaptador y microtubo para el llenado del tensiómetro.	
12	Pluviómetro de campo	Pluviómetro de plástico, Medidas 205 x 85 mm	Con soportes incorporados
2	Infiltrómetro Turf Tec	Anillo interno de 2 3/8 de pulgada. Anillo externo de 4 1/4 de pulgada. Cronómetro con alarma. Anillo limitador de profundidad. Escalas de nivel de agua en pulgadas y milímetros.	

4	Manómetros de prueba de campo	De glicerina	
2	Balanza gravimétrica	Capacidad de 2000 gramos, sensibilidad de 0.1 gramo, platos de acero inoxidable	

Partida No.05, Adquisición de Equipo de Laboratorio de Suelos

Ítem	Cantidad	Nombre	Especificaciones Técnicas	U.M
1	1	Fotómetro de llama	Fotómetro digital de flama para la determinación rápida de Sodio Potasio, Calcio y litio en una sola aspiración, el sistema incluye compresor de aire de aceite, filtros, calculo automático de coeficiente en curva de calibración, sensor de seguridad para el apagado de la flama, termo impresora integrada, puerto USB para colección de datos vía software. incluye pantalla grafica táctil para control del fotómetro y evaluación de datos, el software es en base a windows 10, incluye interfase USB	und
2	1	Espectrofotómetro	Espectrofotómetro Visible , rango de longitud de onda: 335nm-1,000nm, ancho de banda espectral: 10nm, 115V, 60Hz, se incluye cubetas redondas de 10mm y su adaptador, cubetas rectangulares y su adaptador, cobertor y unidad	und
3	12	Barra de agitación	Barra de agitación con aro en el centro, dimensiones: 50.8x 9.5mm) / MONO-MOLD Standard Stir Bar with Spinning Ring, 2"L x 3/8" dia. (50.8X9.5mm)	Und
4	2	Agitador Reciproco y Orbital	Agitador reciproco y orbital, plataforma de 18x18", 120V Tipo de producto: Criba vibradora, Velocidad mínima (rpm): entre 10 -20 Velocidad máxima (rpm): entre 300-400 Temperatura máxima (°F): entre 100-104 Recorrido alternativo: de 0,8 " , 1,2" o 1,6 "(20, 30 ó 40 mm) Carga máxima: entre 30-33 lbs (entre 10-15 kg) Rango del temporizador (min): Tiempo de funcionamiento (999 h 59 min) Pausa (1-99 min) Adelante y hacia atrás (10sec - 9min) 50sec. Dimensiones de la plataforma: 18 "x 18" o 20 "x 20" Temperatura máxima (° C): 40 Condiciones ambientales: entre 5 a 40 ° C, 80% RH Alimentación (VAC) 120 Potencia (Hz) 60 Hz Potencia (amperios) 8 A Dimensiones 20 1/4 "x 23 1/2" x 6 1/2 " , y cualquier otros accesorios.	Und
5	2	Balanza analítica	Balanza analítica digital, capacidad de 120gx0.0001g .	Und

		digital	<p>Que incluya: Adaptador de corriente alterna y protección contra corrientes de aire</p> <p>Especificaciones:</p> <table border="1"> <tr><td>tipo de producto</td><td>Balanza Analítica</td></tr> <tr><td>apagado automatico</td><td>si</td></tr> <tr><td>Calibration</td><td>External</td></tr> <tr><td>Capacidad (g)</td><td>120</td></tr> <tr><td>Capacidad (kg)</td><td>0.12</td></tr> <tr><td>dimensiones de la carcasa</td><td>8.7" x 4.3" x 12.6"</td></tr> <tr><td>Dimensiones (" W)</td><td>8.7</td></tr> <tr><td>Dimensiones (" H)</td><td>13.5</td></tr> <tr><td>Dimensiones (" D)</td><td>12.2</td></tr> <tr><td>Monitor</td><td>LCD</td></tr> <tr><td>lectura (g)</td><td>0.0001</td></tr> <tr><td>Linealidad (g)</td><td>±0.0002</td></tr> <tr><td>Brand</td><td>Symmetry</td></tr> <tr><td>Repetitibilidad (g)</td><td>±0.0002</td></tr> <tr><td>unidades de peso</td><td>g, mg, ct, GN, oz, ozt, dwt, custom</td></tr> <tr><td>Stabilization time</td><td>3 seconds</td></tr> <tr><td>Power (VAC)</td><td>110/220 VAC</td></tr> <tr><td>Draft shield (WxHxD)</td><td>7.3" x 11.2" x 8.3"</td></tr> <tr><td>RS-232 interface</td><td>Yes</td></tr> <tr><td>Languages</td><td>English, Spanish, French, German</td></tr> </table>	tipo de producto	Balanza Analítica	apagado automatico	si	Calibration	External	Capacidad (g)	120	Capacidad (kg)	0.12	dimensiones de la carcasa	8.7" x 4.3" x 12.6"	Dimensiones (" W)	8.7	Dimensiones (" H)	13.5	Dimensiones (" D)	12.2	Monitor	LCD	lectura (g)	0.0001	Linealidad (g)	±0.0002	Brand	Symmetry	Repetitibilidad (g)	±0.0002	unidades de peso	g, mg, ct, GN, oz, ozt, dwt, custom	Stabilization time	3 seconds	Power (VAC)	110/220 VAC	Draft shield (WxHxD)	7.3" x 11.2" x 8.3"	RS-232 interface	Yes	Languages	English, Spanish, French, German	
tipo de producto	Balanza Analítica																																											
apagado automatico	si																																											
Calibration	External																																											
Capacidad (g)	120																																											
Capacidad (kg)	0.12																																											
dimensiones de la carcasa	8.7" x 4.3" x 12.6"																																											
Dimensiones (" W)	8.7																																											
Dimensiones (" H)	13.5																																											
Dimensiones (" D)	12.2																																											
Monitor	LCD																																											
lectura (g)	0.0001																																											
Linealidad (g)	±0.0002																																											
Brand	Symmetry																																											
Repetitibilidad (g)	±0.0002																																											
unidades de peso	g, mg, ct, GN, oz, ozt, dwt, custom																																											
Stabilization time	3 seconds																																											
Power (VAC)	110/220 VAC																																											
Draft shield (WxHxD)	7.3" x 11.2" x 8.3"																																											
RS-232 interface	Yes																																											
Languages	English, Spanish, French, German																																											
6	20	Frascos de vidrio con tapón de rosca	Frascos de vidrio con tapón de rosca, boca estrecha color transparente, capacidad de 60mL, case/24 unidades / equivalente a Cole-Parmer Bottle, Clear Boston Round, 2 oz, 24/cs.	Bote																																								
7	10	Bureta de vidrio clase A	Bureta de vidrio clase A, capacidad de 25mL	und																																								
8	10	Bureta de vidrio clase A	Bureta de vidrio clase A, capacidad de 10mL.	Und																																								
9	3	Bureta electrónica	<p>Bureta electronica, capacidad de 25mL / Titrette Digital Bottletop Burette/Dispenser; 25 mL.</p> <p>con válvula SafetyPrime™ que posibilite el cebado sin desperdicio de titulación, que incluya: adaptadores para botellas de polipropileno (PP) 33 mm, 38 mm y STJ 29/32, tubo de titulación de punta fina, un tubo de llenado telescópico de 195 y 350 mm.</p> <p>Especificaciones:</p> <table border="1"> <tr><td>tipo de producto</td><td>Dispensador Bottletop</td></tr> <tr><td>Volumen (mL)</td><td>25</td></tr> <tr><td>precisión</td><td>±0.2%</td></tr> <tr><td>Rango (mL)</td><td>25</td></tr> </table>	tipo de producto	Dispensador Bottletop	Volumen (mL)	25	precisión	±0.2%	Rango (mL)	25	und																																
tipo de producto	Dispensador Bottletop																																											
Volumen (mL)	25																																											
precisión	±0.2%																																											
Rango (mL)	25																																											

			Reproducibilidad	±0.1%		
			Partes húmedas	Vidrio de borosilicato, cerámica, ETFE, FEP, PFA, platino-iridio, PP y PTFE		
			Qty/ea	1		
			Equivalente a	Titrette		
			Incluye	33, 38 mm y STJ 29/32 adaptadores PP; Tubo de titulación de punta fina, tubo de llenado telescópico (195 a 350 mm), batería de litio y un certificado de rendimiento		
10	10	Carretilla de laboratorio acero inoxidable	Carretilla de laboratorio acero inoxidable uso general, con barandillas, con tres estantes, capacidad de 200lb / SS Equipment Cart, Guard Rails, Three 24 x 15.5 in Shelves; 200 lb Capacity.			Und
			Especificaciones			
			Tipo de producto	Carro utilitario		
			dimensiones totales	27.375 in x 16.625 in x 33.25 in		
			Dimensiones (" W)	16.63		
			Dimensions (" H)	33.25		
			Dimensiones (" L)	27.38		
			N° de estantes	3		
			holgura	10"		
			Capacidad (kg)	91		
			Tamaño de la ruleta	3.5 in		
			Capacidad (lbs)	200		
			Qty/ea	1		
11	5	Spatula/cuchara de laboratorio de acero inoxidable	Spatula / cuchara de laboratorio de acero inoxidable, capacidad de 5mL / Lab Spoon/Spatula, 304 SS, 12"L, 5 mL, 1-1/2"W spoon end, 1-3/16"W spatula end.			Und
			Especificaciones			
			Tipo de producto	Espátulas de pesaje		
			Dimensiones	Cuchara: 1/2 "W (3.8 cm), espátula: 13/16" W (2.1 cm)		
			Capacidad (mL)	5		
			Material	acero inoxidable		
			Qty/ea	1		

			Equivalente a	Scienceware	
12	4	Dispensador para botellas, capacidad 10 ml	Dispensador para botellas, capacidad de 10mL, volume fijo / Dispensette III Fixed-Volume Bottletop Dispenser; 10 mL.		und
			Especificaciones		
			Tipo de producto	Dispensador	
			Volumen (mL)	10	
			Precisión	±0.5%	
			Rango (mL)	10	
			Reproducibilidad	≤0.1%	
			Qty/ea	1	
			Autoclavable	si	
			Equivalente a	Dispensette	
			Incluye	Adaptadores PP para el cuello de botella rosca tamaño 24, 28, 33 y 38 mm, tubo telescópico (125 a 240 mm)	
13	4	Dispensador para botellas, capacidad de 5 ml	Dispensador de botellas capacidad de 5mL, volume fijo / Dispensette III Fixed-Volume Bottletop Dispenser; 5 mL.		und
			Especificaciones		
			tipo de producto	Dispensador	
			Volumen (mL)	5	
			precisión	±0.5%	
			Rango (mL)	5	
			Reproducibilidad	≤0.1%	
			Partes húmedas	Resorte de la válvula de platino-iridio, bolas de cristal de borosilicato de válvula y cilindro, arandelas PTFE, pistón recubierto de PFA, ETFE cuerpos de válvula y bloque de válvulas, Al ₂ O ₃ asientos de válvula y tapa de seguridad PP.	
			Qty/ea	1	
			Autoclavable	si	
			Incluye	Adaptadores PP para el cuello de botella rosca tamaño 24, 28, 33 y 38 mm	

				Telescoping filling tube (125 to 240 mm)	
14	10	Hidrómetro de vidrio	Hidrometros de vidrio para Suelos ASTM 152H / H-B Instrument Soil Hydrometer, ASTM 152H, —5 to 60 Grams, Plain Form.		und
			Especificaciones		
			Tipo de producto	Hidrometro	
			Similar o equivalente a al modelo de la marca Dispensette	B61894-0100	
			Forma	Plana	
Qty/ea	1				
15	2	Horno de convección por gravedad	Horno de convección por gravedad 115V, 99.085L / Programmable Gravity Convection Oven, 3.5 Cu Ft, 115VAC.		und
			Incluye dos estantes de acero inoxidable y un cable de 6 pies con enchufe.		
			Especificaciones		
			Tipo de producto	Horno de convección por gravedad	
			Capacidad (Litro)	99.085	
			Capacidad (cu ft)	3.5	
			tamaño de cámara (" W)	17.75	
			Temp uniforme	±1.9°C at 100°C	
			tamaño de cámara (" H)	17.75	
			tamaño de cámara (" D)	19.25	
			temperatura mínima (° C)	Ambient ± 5°C	
			temperatura máxima (° C)	260	
			Resolución	1°C	
			Temp monitor	4-digit LED	
			Rise time	90 mins	
			Shpg wt (lbs)	124 (56 kg)	
			tipo de control	Microprocessor	
			energía poder (Hz)	50/60	
			energía poder (watts)	1000	
			N° de posiciones de la repisa	9	
N° de estantes	dos incluidos				
Construcción	304 acero inoxidable interior y exterior de resina de melamina acero laminado en frío				

			dimensiones totales	22" W x 32-1/4" H x 23-3/4" D (56x 82 x 63 cm)
			Minutero	1 min to 99 hours, 59 min
			Power (VAC)	115
			Qty/ea	1
16	2	Mufla de 0.9 L	Mufla de 8.9L de capacidad rango de temperatura 100-1300°C, 208-240V / MUFFLE FURNACE, 540 CU.IN (8.9L), 100-1300°C, 208 / 240 VAC.	
			Llegar a 1300 ° C para alta temperatura aplicaciones con textura exterior y doble pared cubierta de acero inoxidable para bajas temperaturas exteriores de elevación Vertical puerta evita superficie caliente lejos de usted cuando se apertura resistencias en surcos irradia libremente en la cámara del horno da estos modelos particularmente cortos tiempos de calefacción. Aislamiento de ladrillo refractario ligero	
			Especificaciones	
			tipo de producto	Muffle Furnaces
			temperatura mínima (° C)	100
			temperatura máxima (° C)	1300
			temperatura mínima (° F)	212
			temperatura máxima (° F)	2372
			tamaño de cámara (" H)	9.5
			tamaño de cámara (" D)	6.75
			Precisión de control de temperatura	± 1° C
			Rise time	50 minutes to 1300° C
			Temp uniformidad	±5°C at 100°C
			Cumplimiento de CE	si
			Qty/ea	1
			Poder energia (VAC)	208/240
			Poder energia (Hz)	50/60
monitor	Clear, blue-white LCD			

17	2	Medidor digital de mesa de PH/Conductividad/TDS/Temp y Salinidad.	<p>Medidor digital de mesa de PH/Conductividad/TDS/Temp y Salinidad</p> <p>ORP (potencial de reducción de oxígeno), MV, conductividad, TDS (sólidos disueltos totales), La salinidad y temperatura. Carcasa robusta con pantalla LCD. con la hora, fecha y temperatura (en ° C o ° F).</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Automático o compensación manual de la temperatura. · Automática o manual de rangos · Reconocimiento automático del tampón · Digital y salidas analógicas. · Min / Max y 99 puntos de datos · Retención de datos · Entre 4- 6 puntos de calibración · Indicación de estado de electrodo <p>Funciona con corriente alterna (sin baterías). Viene listo para usar con ATC conductividad y pH electrodos, electrodos múltiples brazo soporte, adaptador AC, cable y software de su computador.</p> <p>Peso: Entre 18 – 22 oz (533g- 700g). Dimensiones: 8 ½ "x 6 ½" x 2 ¼ "(217 x 168 x 58 mm). Incluye.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Electrodo de pH - Sonda de Temperatura - Electrodo de conductividad y salinidad. <p>Adicional 2 electrodos de PH, 2 de Conductividad electrica</p> <p>Con kit completo que incluya soluciones calibradoras. Con brazo de soporte . Adaptador de fuente de poder, conector BNC de 8 pines minidin.</p>	und																								
18	4	Pipeteador de un canal para volumen ajustable de 1 a 10 ml	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Pipeteador de un canal para volumen ajustable de 1 a 10mL,</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Especificaciones</td> </tr> <tr> <td>tipo de producto</td> <td>Adjustable Volume Pipettors</td> </tr> <tr> <td>Max volumen (mL)</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Mín volumen (µL)</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>Max volume (µL)</td> <td>10000</td> </tr> <tr> <td>capacidad de pipeta (mL)</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>rango de volumen</td> <td>1-10mL</td> </tr> <tr> <td>precisión</td> <td>±50.0 (±0.5%)</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>Red</td> </tr> <tr> <td>Incrementos</td> <td>0.02 mL</td> </tr> <tr> <td>Autoclavable</td> <td>Yes</td> </tr> </table>	Pipeteador de un canal para volumen ajustable de 1 a 10mL,		Especificaciones		tipo de producto	Adjustable Volume Pipettors	Max volumen (mL)	10	Mín volumen (µL)	1000	Max volume (µL)	10000	capacidad de pipeta (mL)	10	rango de volumen	1-10mL	precisión	±50.0 (±0.5%)	Color	Red	Incrementos	0.02 mL	Autoclavable	Yes	und
Pipeteador de un canal para volumen ajustable de 1 a 10mL,																												
Especificaciones																												
tipo de producto	Adjustable Volume Pipettors																											
Max volumen (mL)	10																											
Mín volumen (µL)	1000																											
Max volume (µL)	10000																											
capacidad de pipeta (mL)	10																											
rango de volumen	1-10mL																											
precisión	±50.0 (±0.5%)																											
Color	Red																											
Incrementos	0.02 mL																											
Autoclavable	Yes																											

			Qty/ea	1		
			Reproducibilidad	20.00 (0.2%)		
			N° de canales	1		
			Tipo eyector	Unión simple		
19	4	Pipeteador de un canal para volumen ajustable de 0.5 ml	Pipeteador de un canal para volumen ajustable de 0.5 a 5mL			und
			Especificaciones			
			tipo de producto	Pipetas de Volumen Ajustable		
			Max volumen (mL)	5		
			Min volumen (µL)	0.5		
			Max volume (µL)	5000		
			capacidad de pipeta (mL)	5		
			rango de volumen	0.5-5mL		
			precisión	±25.0 (±0.5%)		
			Color	Green		
			Incrementos	0.01 mL		
			Autoclavable	Si		
			Qty/ea	1		
			Reproducibilidad	10.0 (0.2%)		
			No. De canales	1		
			Tip eyector	Single-junction		
20	2	Sonda de ph/ATC, conector BNC/8	Sonda de pH/ATC, CONECTOR BNC/8-Pin MINIDIN /			und
			Especificaciones			
			tipo de producto	pH Electrode		
			Características especiales	Built-in ATC		
			Tipo de cuerpo	Epoxy		
			Referencia de unión	unión unica		
			tipo de unión	fibra de vidrio		
			Tipo de célula de referencia	Ag/AgCl		
			rango de pH	0 to 14		
			precisión de pH	0.02		
			rango de temperatura	32 to 194°F (0 to 90°C)		
			Conector ATC	8 pin MiniDIN		
			ATC incorporado	si		
			Conector	BNC		

			Longitud del cable	3.3-ft (1-m)	
			Dimensiones	120 x 12 mm (L x diam.)	
			Make	Standard Ag/AgCl	
			Qty/ea	1	
21	2	Batidor electrónico	Batidor eléctrico motores de 1/3 hp; control individual de 3 velocidades más el interruptor único del pulso para el control de mezcla máximo; el interruptor de pulso o la guía de copa	Und	
22	10	Bulbos de silicón para llenado de pipetas capacidad 50 ml	Bulbos de silicon para llenado de pipetas, capacidad de 50mL / Silicone Pipette Filler, 3-way valve, 50 mL capacity.	Und	
23	100	Detergente en polvo para laboratorio, 4 libras la caja	Detergente en polvo para laboratorio, 4lb la caja /	libra	
24	3	ACIDO ACÉTICO	ACETIC ACID, 500ML CAS No. 64-19-7 C ₂ H ₄ O ₂ , FW = 60.05,	Frasco	
25	2	Ácido ascórbico	Acido ascorbico	Frasco	
26	2	Ácido bórico	Ácido bórico, ACS, ISO, React de 500 gr,	Frasco	
27	4	Ácido clorhídrico	Ácido clorhídrico 30% ultrapur. Densidad 1.15 de 2.5 ml	Frasco	
28	5	Ácido nítrico	Ácido nítrico, 500mL, grado reactivo, CAS No. 7697-37-2 HNO ₃ approx. 70%, de	Frasco	
29	3	Ácido ortofosforico	Acido orto-fosfórico, 85%, densidad 1.71 de 2.5 L.	frasco	
30	2	Ácido perclórico	Acido perclórico, 70-72%, ACS, ISO, react	frasco	
31	3	Ácido sulfúrico	SULFURIC ACID CONC, ACS 2.5L ACS Grade. CAS No. 7664-93-9, FW = 98.08 H ₂ SO ₄ , Sulfuric Acid 2.5 L, 4 kg	frasco	
32	2	Alcohol amílico	Alcohol amílico, ASC, Reag.	frasco	
33	6	Bicarbonato de sodio	Bicarbonato de sodio, ASC, Reag., 454g	frasco	
34	2	Carbonato de sodio	Carbonato de sodio, ASC, Reag. De 500 g.	frasco	
35	2	Cloruro de bario	Cloruro de bario, ASC, Reag., 454g	libra	
36	7	Cloruro de potasio	Cloruro de potasio, ASC, Reag.	frasco	
37	1	Curcumina	Curcumina, ASC, Reag. De 100 g.	frasco	
38	4	Dicromato de potasio	Dicromato de potasio, ASC, Reag. De 500 g.	frasco	
39	1	Difenilamina	Difenilamina, ASC, Reag. De 100 g.	frasco	

40	2	Etilendiaminotetraacetato disódico	(Ácido etilendiaminotetraacético, sal tetrasódica dihidratada, analítica, 500 g), N° CAS 64-02-8 C ₂ H ₄ N ₂ (CH ₂ COO) ₄ Na ₄ • ... 2H ₂ O, FW = 416,23. Ensayo: 98,0 - 102,0% Materia insoluble: \ leq 0,02%	frasco
41	2	Etanol absoluto	Etanol absoluto para análisis, ASC, Reag. De 2.5 L.	frasco
42	1	Fenofaleina, indicador	Fenofaleina, indicador ASC, REag. De 100 g.	frasco
43	2	Fluoruro de sodio	Fluoruro de sodio, ASC, Reag. De 100 g.	frasco
44	2	Fluoruro de amonio	Fluoruro de amonio, ASC, Reag. De 500 g.	frasco
45	2	Fosfato de calcio	Fosfato de calcio, ASC, Reag. De 500 g.	frasco
46	5	Hidróxido de amonio	Hidróxido de amonio, ASC, Reag. (AMMONIUM HYDROXIDE(28% AS NH ₃) 500ML	frasco
47	4	Hidróxido de sodio	Hidróxido de sodio, ASC, Reag, 500g	frasco
48	3	Metanol absoluto	Metanol absoluto, ASC, Reag. De 2.5 L	frasco
49	2	Molibdato de amonio	Molibdato de amonio, ASC, Reag. De 500 g.	frasco
50	2	nitrate de amonio	Nitrato de amonio, ASC, Reag. De 500 g.	frasco
51	2	Oxido de lantano	Oxido de lantano (II), ASC, Reag. De 500 g.	frasco
52	20	Papel filtro wathman No. 42	Papel filtro wathman No. 42	cajas
53	10	Peróxido de hidrogeno	HYDROGEN PEROXIDE 30%, ACS 473ML	frasco
54	2	Polivinilpirrolidona	Polyvinylpyrrolidone (PVP) K 30 de 250	frasco
55	2	Metilo Rojo	Rojo metilo de	frasco
56	2	Papel Manila rollo	Rollo papel manila	Rollo
57	2	Selenio en Polvo	Selenio el polvo, ASC, Reag. De 25 g.	frasco
58	2	Soluciones buffer pH 4	Soluciones estándar Buffer Ph4 de 500 ml.	frasco
59	2	soluciones buffer pH 7	Soluciones estándar Buffer Ph7 de 500 ml.	frasco
60	2	sulfato de cobre	Sulfato de cobre, ASC, Reag. 500 g.	frasco
61	2	Sulfato de potasio	asulfato de apotasio de 454G	frasco
62	6	Sulfato ferroso	Sulfato ferroso II – 7H ₂ O, ASC, Reag.	frasco
63	1	Superfloc 127	agente de floculación ,poliacrilamida nonóica.	frasco
64	2	Tabletas de Kjeldahl. 3.4	Tabletas de Kjeldahl 3.5 g/tableta, paquete de 100unidades	paquete
65	2	Tartrato de antimonio y pótasio de 500 g.	Tartrato de antimonio y potasio, ASC, Reag.	frasco
66	2	Bromecresol verde	Verde bromocresol	frasco
67	1	Eosina Roja	Eosina roja	frasco
68	1	Azul de metileno	Azul de metileno	frasco

69	1	Solución estándar de Ca	Solución estandar de calcio 1000 mg/L , de 500ml	frasco
70	1	Solución estándar de K	Solución estandar de Potasio 1000 mg/L, de 500ml	frasco
71	1	Solución estándar de P	Solución estandar de Fosforo 1000 mg/L de 500ml	frasco
72	1	Solución estándar de Mg	Solución estandar de magnesio 1000 mg/L, de 500ml	frasco
73	1	Solución estándar de Bo	Solución estándar de Boro 1000 mg/L, de 500ml	frasco
74	1	Solución estándar de Na	Solución estándar de Sodio 1000 mg/L, de 500ml	frasco
75		solución estándar de S	Solución estándar de Azufre 1000 mg/L, de 500g.	frasco
76	1	Tartrato de antimonio y potasio de 500 g.	Tartrato de antimonio de potasio de 250 g.	frasco
77	1	Cloruro de Magnesio	Cloruro de magnesio de 250 g.	frasco
78	1	Superfloc 127	Superflock 127, de 250 g.	frasco
79	1	Fluoruro de Sodio	Fluoruro de sodio de 500 g.	frasco
80	10	Probetas	Probeta para suelos Bouyucos de vidrio borosilicato de 1205 mL.	und.
81	2	Tensiómetro de 6"	Bomba de vacío manual. Líquido antialgas. Botella con adaptador y microtubo para el llenado del tensiómetro.	Unidad
82	2	Tensiómetro de 12"	Bomba de vacío manual. Líquido antialgas. Botella con adaptador y microtubo para el llenado del tensiómetro.	Unidad
83	2	Tensiómetro de 18"	Bomba de vacío manual. Líquido antialgas. Botella con adaptador y microtubo para el llenado del tensiómetro.	Unidad
84	2	Infiltrómetro de doble anillo Diámetro de los anillos interior/exterior: 32/57 cm, altura 25 cm	Cada anillo tiene un puente de medición, una barra de medición con flotador que se mueve libremente en un tubo pequeño en el puente de medición.	Unidad
85	4	Espátula	Lámina plana angosta que se encuentra unida a un mango hecho de madera o metal.	Unidad
86	3	Almágana	La almágana o comba es una herramienta (martillo) que consta de una gran cabeza metálica puesta en el extremo de un palo de madera que se usa como mango.	Unidad
87	2	Estereoscopio	Cabezal Binocular, con ángulo de inclinación de 45°. Oculares de 10x/18mm. Objetivo De 2X – 4X. Plataforma rectangular de base circular con pinzas de sujeción. Iluminación con lámpara halógena 10V/20W. Fuente de energía 220-240V / 50 Hz.	unidad
88	5	Frasco Kjeldahl para digestión	Frasco de vidrio (balón) para digestión de nitrógeno con capacidad entre 800 y 2000 ml., con soportes metálicos y mangueras	Unidad
89	8	Juego de basureros para laboratorios	De acero inoxidable con compartimientos para cartón, vidrio, residuos peligrosos, material orgánico y plásticos. Con su respectiva rotulación y colores respectivos.	Juegos
90	5	Juego de basurero con pedal	De acero inoxidable con compartimientos para cartón, vidrio, residuos peligrosos, material orgánico y plásticos. Con su respectiva rotulación y colores respectivos.	juegos

NOTA: TODAS LAS SUSTANCIAS SOLICITADAS DEBEN SER GRADO REACTIVO.

Lote No.3. INSUMOS, MEDICAMENTOS Y OTROS

Partida No.01, FERTILIZANTES

Producto	U.M.	Cantidad
Nitrato de calcio	43.0 kg	10
Nitrato de Potasio	25.0 kg	8
Cloruro de potasio soluble	110.0 lb	8
Fosfonitrato	25.0 kg	8
Nitrato de Amonio	43.0 kg	10
Sulfato de magnesio	25.0 lb	10
Sulfato de manganeso	5 Kg	5
Sulfato de Potasio	25 Kg	10
Sulfato de Zinc	1 kg	4
Ácido Bórico-Bórax	10 lb	10
Sulfato de Manganeso	9 lb	9
Sulfato de Cobre	1 kg	6
Sulfato de hierro	5 kg	5
Sulfato de Molibdeno	9 lb	9
Ácido Sulfúrico (1 normal)	Lb	20
Ácido Fosfórico (1 normal)	Lb	20
Fertilizante inorgánico foliar	Galón	20

Partida No.02, Sustratos

Sustrato de germinación Turba de 55 pies cúbicos. Comprimidos, paca de color blanca.	Bulto	4
Agrolita Saco de papel ulticapas 50 Kg	Saco	4
Vermiculita amarilla mediano de 1-2 mm, saco de 20 Kg	Pza	4

Bolsa negra de trasplante de 8L	Kg	170
Tezontle delgado de 2-4 mm	Kg	1000
Semilla certificada (Hortalizas)	-	-
Jitomate saladett	Sobre	6
Lechuga romana	Sobre	10
Chile jalapeño	Sobre	20
Pimiento morrón	Sobre	20
Pepino	Lata	2

Partida No.03, Fungicidas.

Polvo Humectable: L-(2-ciano-2metoximiiminoacetil)-3-etilurea. + Etilen-bisditiocarbamato de manganeso coordinado con zinc iónico.	1 Kg	4
Polvo Humectable: Complejo (polimérico) de etilenbis (ditiocarbamato) manganoso con sal de zinc.	1 Kg	10
Polvo Humectable: N – triclorometiltio – 4 – ciclohexeno - 1,2 - dicarboximida	500 g	8
Suspensión Concentrada: Cholorothalonil	Litro	4

Partida No.04. Insecticidas

Suspensión concentrada: Imidacloprid	250 g	4
concentrado Emulsionable: Clorpirifos	Litro	4
Concentrado Emulsionable: Malathion	Litro	6
Polvo Soluble: Metomil 90% (S-Metil-N-(Metilcarbamamoi)Oxi]Tioacetamida)	4Oz	4
Polvo de tratamiento en seco:Carbosulfan	Libra	6
Liquido Soluble: Oxamil	Litro	2

Partida No.05, Productos, medicamentos, insumos y otros

5.01 Bovinos

CATEGORIA	INGREDIENTE ACTIVO	PRESENTACION	CANTIDAD
Antibióticos	Enroflaxicina 10% Iny*	Frasco 100 ml	12
	Oxitetraciclina 200 mg/ml	Frasco 100 ml	36
	Gentamicina 10% iny	Frasco 100 ml	26
	Ceftiofur RTU 50mg/ml Iny	Frasco 100 ml	44
	Penicilina-Estreptomicina	4.8 millones UI	26
	Penicilina-Estreptomicina	2.4 millones UI	26
	Penicilina-Estreptomicina	6 millones UI	16
	Tilosina 200mg/ml Iny	Frasco 100 ml	16
	Amikacina 100mg/ml Iny	Frasco 100 ml	12
	Bolos intrauterinos (oxitetraciclina)	Frasco 12 unidades	54
	Neomicina-Oxitetraciclina Intrauterina	Frasco 15 ml	23
	Cefaperazona sodica	Caja 12 jeringas intramamarias	46
	Amoxicilina+Acido clavulanico+prednisolona	Caja 12 jeringas intramamarias	46
	Trimetoprim+Sulfas+Neomicina+ Caolin Pectina	Frasco 120 ml	26
	Pirlimicina Clorhidrato	Caja 10 jeringas intramamarias	28
	Neomicina+Clotrimazol+betametasona	Tubo 50g	12
Cloxacilina Benzatinica 0.6 g	Caja 24 jeringas intramamarias	12	
Antinflamatorios	Ketoprofeno 10% Iny	Frasco 100 ml	70
	Flunixin Meglubine Iny	Frasco 50 ml	6
	Dexametasona Iny	Frasco 100 ml	10
	Acido Tolfenamico 8% Iny	Frasco 50 ml	8
	Metil Salicilato+Mentol+Alcanfor	Tubo 90 gr	6
Antihistamínico	Maleato de Clorfeniramina 10mg Iny	Frasco 100 ml	20
Vitaminas y Reconstituyentes	A, D3, E	Frasco 250 ml	6
	Aminoacidos +Cacodilato de sodio+Cianocobalamina	Frasco 250 ml	24
	Complejo B + AD3E	Frasco 250 ml	6
	Acido Metiletilfosforico(fosforo)+Vitamina B12	Frasco 250 ml	14
	Vitamina E + Selenio Iny	Frasco 500 ml	8
	Suero de Ringer Lactato	Frasco 1000 ml	46
	Suero Glucosado al 5% + aminoacidos	Frasco 1000 ml	96
	Hierrodexina 100 mg Iny	Frasco 100 ml	6
	Gluconato calcico+Sacarato calcico+Acido Metiletilfosforico(fosforo)	Frasco 500 ml	38
	Acido Genabilico 50 mg	Frasco 100 ml	8
	Levadura de cerveza+aminoacidos+Fosfatos (Flora Microbiana)	Sobre 100 g	38
Vacunas	Cepas virales vivo atenuado de IBR, DVB, PI3, VRSB+Bacterina de Leptospirosis**	Frasco 50 dosis	12
	Cepas virales muerto de IBR, DVB, PI3,	Frasco	8

	VRSB+Bacterina de Leptospirosis**	25 dosis	
	Bacterina Toxoide para Complejo Clostridiales**	Frasco 50 dosis	14
	Bacterina para Leptospirosis Bovina**	Frasco 50 dosis	12
Inmunoestimulantes	Acido Yatrenico+Caseina Iny	Frasco 100 ml	34
	Caseina+Lactato Iny	Frasco 100 ml	8
Desparasitantes	Fenbedazol 20 %	Frasco 500 ml	20
	Doramectina 1% Iny	Frasco 200 ml	4
	Amitraz 20.6%	Frasco 1000 ml	6
	Cipermetrina 20%	Frasco 1000 ml	4
	Fipronil Pour on	Frasco 1000 ml	4
	Eprinomectina Pour on	Frasco 1000 ml	4
Hormonas	GnRH (Acetato de Buserelina)	Frasco 30 ml	18
	Cipionato de Estadiol Iny	Frasco 10 ml	6
	Prostaglandina (Dinoprost) Iny	Frasco 30 ml	24
	Oxitocina 10 U.I. Iny	Frasco 100 ml	6
	Progesterona DIB 1.25 mg/ml	Bolsa 10 unidades	4
Diurético	Furosemida Iny	Frasco 30 ml	50
Fibrinolíticos	Tiosinamida+salicilato de sodio Iny	Frasco 50 ml	4
Anti timpánicos	Acetil tributil acetato	Frasco 120 ml	8
Misceláneos	Pilocarpina Iny	Frasco 10 ml	6
	Pasta descornadora	Frasco	4
	Clortetracilina Hidrocloruro Spray	Tubo 250 ml	28
	Monometil dimetilhidantoína M.M.D.H.	Tubo 400 ml	28
	Pomada para Ubres (Aceite de eucalipto, Fenol, Salicilato de Metilo y Alcanfor.)	Frasco 200 g	6
	Glicerina	galon	6
	Reactivo CMT	galon	8
Anestésicos	Xilazina 2% Iny	20 ml	6
	Lidocaína 2%	50 ml	6
Desinfectantes	Complejo yodado+acido fosforico	galon	36
	Formalina 4%	Galon	12
	Hipoclorito de Sodio	Galon	8
	Monopersulfato potásico, sulfato monopotásico, sulfato potásico (sal triple)+acido sulfamico	Sobre 15g	36

	DODECIL DIMETIL AMONIO CLORURO, GLUTARALDEHIDO, SALES DE AMONIO CUATERNARIO	Balde 5lbs	2
	Alcohol etílico 75%	Galón	4

DETALLE	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
Jeringas descartables 3 ml	caja 100 unidad	12
Jeringas descartables 5 ml	caja 100 unidad	36
Jeringas descartables 10 ml	caja 100 unidad	60
Jeringas descartables 20 ml	caja 100 unidad	80
Jeringas descartables 50 ml	caja 50 unidad	8
Equipo (kit) cirugía	Unidad	2
Agujas descartables 18x1.5G	caja 100 unidad	80
Canula Oral metálica	Unidad	4
Venoclisis	caja 50 unidades	8
Canula mamaria metalica	Unidad	8
Pistola aplicación oral	Unidad	2
Bote para sellado tetas	Unidad	8
Pepe+ mamila	Unidad	8
Guantes de latex L	caja 100 unidades	36
Guantes de palpación	caja 150 unidades	8
Hoja de Bisturi	Caja 50 unidades	2
Equipo para Necropsia	Unidad	2
Hilo de sutura 1-0	caja 20 unidades	2

5.02 Aves y Ovejoes.

CATEGORIA	PRODUCTOS	UNIDAD	TOTAL
DESINFECTANTES Y OTROS	OXIDO DE CALCIO	BOLSA	80
	TRIPLE SAL DE MONOPERSULFATO DE POTASIO 50 gr. Y otros (100 gr.)	CAJA	60
	PENTAPOTASIO/ ACIDO SULFAMICO/ DICLOROISOCIANURATO DE SODIO	KG	24
	Pastillas Triple acción para cloración de agua (Disolución lenta, elimina bacterias y cloración estable en el agua)	PASTILLAS	144
	COMPLEJO YODADO 12.5%.	GALÓN	6
	DETERGENTE EN POLVO	KG	16
	Cloruro de didecil dimeti amonio	GALÓN	6
PRODUCTOS FERROSOS	MALLA HEXAGONAL PLASTIFICADA CALIBRE 19 ABERTURA 25 MM ALTURA 1.75 M Y LARGO 20 M ALAMBRE REFOR. GALVANIZADA. CADA 30 CM	ROLLO	40
	MALLA CICLON ALTURA 6 PIES	ROLLO	30
	GRAPAS GALVANIZADAS DE 1/2 PULGADA,	CAJA DE 50 LBS	5
	GRAPAS GALVANIZADA DE 1 PULGADA	CAJA DE 50	5

	LBS		
ALAMBRE DE AMARRE GALVANIZADO	LIBRA	60	
MARTILLOS	UNIDAD	4	
MACHETES	UNIDAD	5	
LIMAS	CAJA	4	
ALICATE P/CORTAR ALAMBRE	UNIDAD	3	
CLAVOS DE 3 PULGADAS,	LIBRA	20	
CLAVOS DE 2 1/2 PULGADAS, LIBRAS	LIBRA	15	
CEMENTO	BOLSA	15	
CARRETA	UNIDAD	3	
CANASTAS DE RECOLECCION DE HUEVOS	UNIDAD	36	
RASTILLOS DE METAL DE 16 DIENTES	UNIDAD	5	
PALAS CARBONERA	UNIDAD	8	
TIJERAS PARA CORTES DE CARNE	UNIDAD	4	
CANDADOS	UNIDAD	10	
CAÑAMO DE SEDA PARA SOTENER COMEDEROS Y BEBEDEROS	ROLLO	4	
LLAVINES PARA PUERTAS	UNIDAD	8	
TUBERIAS DE 1/2	LANCES	20	
CODOS PVC DE 1/2 PULG	UNIDAD	20	
TAPONES PVC DE 1/2 PULG	UNIDAD	20	
PEGAMENTO DE 1/4 DE GALÓN	UNIDAD	8	
LLAVES DE AGUA DE 1/2 PULG	UNIDAD	10	
BOMBA MOCHILA DE 16 LITROS	UNIDAD	4	
MANGUERAS DE 1/4 PULG	PIE	300	
BALANZA DIGITAL	UNIDAD	2	
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	ESCOBAS	UNIDAD	8
	ESCOBILLAS LARGAS TIPO GUSANO	UNIDAD	8
	TRAPEADORES (PALO Y MECHA).	UNIDAD	2
	PASTES VERDES, CAJAS	CAJAS	8
	SOLUCION DE CLORO,	GALÓN	24
	DETERGENTE EN POLVO	KG	60
OTROS PRODUCTOS	SEPARADORES DE CARTÓN 30 UND HUEVOS	PACAS	600
	BEBEDERO AUTOMATICOS	UNIDAD	20
			20
	COMEDEROS DE TOLVAS DE 10 KG	UNIDAD	
	BEBEDEROS CAPACIDAD DE 1 GALPON	UNIDAD	20
	COMEDERO PEQUEÑO DE TOLVAS DE 2 KG	UNIDAD	20
	CANASTAS DE TRANSPORTE DE HUEVOS RECOLECCION DE HUEVOS	UNIDAD	24
	BALANZA DIGITAL	UNIDAD	2
	TERMOFILM (PLÁSTICO PARA ENVOLVER)	ROLLO	4
KIT DE PH y CLORO	UNIDAD	2	

	DOSIFICADOR VENTURI (DOSATRON)	UNIDAD	4	
	CRIADORA DE GAS INFRAROJO	UNIDAD	4	
	CILINDRO DE GAS DE 60 LB	UNIDAD	4	
	CILINDRO DE GAS DE 25 LB	UNIDAD	2	
	VALVULA PARA CILINDRO DE GAS	UNIDAD	4	
	MANGUERAS PARA CILINDRO DE GAS	PIE	60	
	ABRASADERAS PARA TUBOS DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	20	
	TERMOMETROS AMBIENTALES DE MAXIMA Y MINIMA DE °F	UNIDAD	12	
	LAMPARA LED DE EMERGENCIA	UNIDAD	12	
	FLAMEADOR	UNIDAD	1	
	DES PICADORA	UNIDAD	2	
	FILTROS DE 5 MICRON	CAJA	20	
	ACEITE PARA MOTOGUADAÑA	LITRO	72	
	SOPPLADORA DE MOTOR (4 TIEMPOS) DEMOCHILA	UNIDAD	1	
	BOLSAS PLASTICAS DE 5 LIBRAS	PAQ	60	
	MOTOGUADAÑA CON PROTECTOR DE OJOS Y DELANTAL	UNIDAD	2	
	CABLE PLÁSTICO PARA MOTOGUADAÑA	ROLLO	4	
	CASULLA DE ARROZ	LIBRAS	48000	
	LIJAS PARA LIMPIEZA HUEVOS	UNIDAD	120	
	CORTINAS 27 M ANCHOX10M ALTO PARA GALPON	UNIDAD	9	
	CORTINAS PARA GALPON	UNIDAD	6	
MATERIAL ELECTRICO	FOCOS INCANDESCENTES	C/U	40	
	FOCOS AHORRATIVOS	C/U	24	
	EXTRACTORES DE AIRE	C/U	8	
	INTERUPTOR (TIMEX)	C/U	6	
	CABLE TSJ 3X12	PIE	260	
	TOMA EMPOT 20° 125v DOBLE	C/U	4	
	PLACAS PLASTICAS	C/U	4	
	CAJAS RECTANGULAR PESADA 2X4	C/U	4	
	CONECTOR ROMEX 3/8	C/U	12	
	ABRAZADERA 1/2	C/U	108	
				130
		TONILLO GOLOSO PARA TABLA YESO	C/U	
	ENCHUFLE	C/U	2	
AREA DE LAVANDERIA	SOLUCION DE CLORO	GALÓN	12	
	CORTINAS DE BAÑO CON ARGOLLAS	C/U	18	
	TOALLAS DE BAÑO	C/U	100	
	JABÓN DE 15.0 GRAMOS PAQUETES DE 12	PAQ.	12	
	PAPEL SANITARIO	ROLLOS	144	

	PAPELERA PARA BASURERO	C/U	8
	BALDES PLÁSTICOS DE 5 GALONES CON TAPADERA	C/U	12
	BOTAS BLANCAS	PAR	10
	OBEROLES DESECHABLES TALLA L	C/U	90
	CESTA GRANDE PLASTICA PARA 30 LB DE ROPA	C/U	8

5.03 SECCIÓN PRODUCTIVA DE PORCINOS

DETALLE	UNIDAD	TOTAL
ANTIBIOTICOS PARENTERALES		
Oxitetraciclina 200 mg. / Polivinilpirrolidona/ 2-Pirrolidona (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	36
Ceftiofur 50 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	12
Penicilina G 300,000 - 400,000 UI (1ml) (Sin Corticosteroide)	15 ml (Frasco)	24
Penicilina G 300,000 - 400,000 UI (1ml) (Sin Corticosteroide)	6 ml (Frasco)	48
Enrofloxacina 50 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	4
Amoxicilina 150 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	8
Tulatromicina 100 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	1
ANTIINFLAMATORIOS, ANALGESICOS Y ANTIPIRETICOS		
Dexametasona 20 mg./ Vitaminas complejo B (10 ml.)	50 ml. (Frasco)	8
Acido tolfenamico 8 gr. (100 ml.)	100 ml. (Frasco)	24
Ketoprofeno 10 gr. (100 ml.)	50 ml. (Frasco)	12
Metamizol sodico 500 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	8
ANTIDIARREICOS ORALES		
Trimetoprim, Sulfamentoxazol, Neomicina Sulfato, Caolín, Pectina, Atropina Sulfato	1 Litro	12
Enrofloxacina 5 gr. (100 gr.)	Jeringa 40 gr.	48
BIOLÓGICOS		
Vacuna contra el complejo respiratorio porcino (Mycoplasma hyopneumoniae) con Amphigen	Frasco 100 ml. (50 Dosis)	20
Vacuna contra parvovirus porcino (PPV), erisipelosis (Erysipelothrix rhusiopathiae) y leptospirosis (Leptospira bratislava, L. canicola, L. grippotyphosa, L. hardjo, L. icterohaemorrhagiae, L. pomona) con Amphigen	Frasco 20 ml. (10 Dosis)	16

ANTIPARASITARIOS		
Mebendazol 80 mg. (1 gr.)	Sobre 5 gr.	480
Doramectina 10 mg. (1 ml.)	200 ml. (Frasco)	12
Fenbendazol 10 - 20 gr. (100 ml.)	500 ml. (Frasco)	12
Amitraz 12.5 gr. (100 ml.)	1 Litro	4
Triclorfon 97 gr. (100 gr.)	Sobre 15 gr.	120
Toltrazuril 50 mg. (1 ml.)	250 ml. (Frasco)	4
RECONSTITUYENTES, MINERALES Y VITAMINICOS PARENTERALES		
Vitamina A 500,000 UI/ Vitamina D3 75,000 UI/ Vitamina E 50 mg./ (1 ml.)	500 ml. (Frasco)	2
Vitamina K3 2 gr./ Vitamina P 1 gr. (100 ml.)	50 ml. (Frasco)	12
Clorhidrato de tiamina 8.6 gr./ Riboflavina 0.28 gr./ Nicotinamida 10.5 gr./ Citrato de fierro 1.5 gr./ Extracto de hígado 2.7 gr./ Cianocobalamina 0.012 gr. Y otros. (100 ml.)	100 ml. (Frasco)	12
Hierro 200 mg./ Vitamina B12 20 mcg.	100 ml. (Frasco)	14
Cacodilato de sodio 3 gr./ Citrato de fierro 2 gr./ Metionina 1 gr./ Clorhidrato de histidina 0.5 gr./ Triptifano 0.25 gr./ Acetato de cobalto 0.05 gr./ Cianocobalamina 0.001 gr. (100 ml.)	250 ml. (Frasco)	12
Fosforo 22 mg./ Zinc 3 mg./ Yodo 15 mg./ Selenio 0.10 mg. (1 ml.)	500 ml. (Frasco)	2
Fosforo 10 gr./ Vitamina B12 0.005 gr. (100 ml.)	250 ml. (Frasco)	20
Gluconato de calcio 450 mg./ Glucoheptonato de calcio 45 mg./ Sacarato de calcio 10 mg./ Acido borico 87.5 mg./ Butafosfan (mg. (1 ml.)	50 ml. (Frasco)	6
VITAMINICOS ORALES		
Vitamina A 17,635 UI/ Vitamina D3 882 UI/ Vitamina E 106 UI/ Tiamina 35.25 mg./ Riboflavina 3.5/ Piridoxina 17.6/ Cianocobalamina 35.25 mg./ Nicotinamida 32.25 mg. Y otros. (100 mg.)	Tubo 120.5 gr.	24
Vitamina A 100,000 UI/ Vitamina D3 20,000/ Vitamina E 20 mg. (1 ml.)	1 Litro	2
Acidos grasos 72.5 gr./ Aceite de coco 15 gr./ Aceite de soja 12.5 gr.	Dispensador 100 ml.	24
HORMONALES		
Dinoprost trometamina 5 mg. (1 ml.)	30 ml. (Frasco)	8
Oxitocina 10 UI (1 ml.)	250 ml. (Frasco)	2
CICATRIZANTES Y REPELENTES		
Acriflavina 1 gr./ Oxido de zinc 20 gr. (100 gr.)	Tubo 50 gr.	8
Clorfenvifos 0.52 gr./ Diclorvos 0.83 gr. (100 gr.)	Aerosol 500 ml.	48
Clortetraciclina 2 gr. (100 ml.)	Aerosol 250 ml.	48

NUTRICIONALES		
Calcio, Fosforo, NaCl, Magnesio, Biotina, Zinc, Manganeso, Hierro, Cobre, Cobalto, Selenio, Vitamina A, Vitamina D3, Vitamina E, Calcio, Fosforo, Selenio, Zinc, Cobre.	Bolsa 20 Kg.	12
Propanodiol 3.3 gr./ Propionato de Sodio o Calcio 6.9 gr. (100 gr.)	Bolsa 20 Kg.	8
OTROS		
Clorfeniramina maleato 10 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	2
Aceite mineral	1 Litro	1
Salicilato de metilo 1.11 gr./ Mentol 1.11 gr./ Aceite de pino 1.67 gr./ Alcanfor 1.67 gr. (100 gr.)	Tubo 90 gr.	8
Caseina 3.5 gr./ Lactosa 5 gr. (100 ml.)	250 ml. (Frasco)	12
Lidocaina 2 gr. (100 ml.) (sin epinefrina)	100 ml. (Frasco)	8
Oxitetraciclina 1 gr./ Nitrimidacina 1.25 gr./ Nistatina 2,500,000 UI (25 ml.)	Dispensador 49 ml.	48
ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES		
Complejo Yodado 12.5 gr. (100 ml.)	1 Galon	72
Formol 50 gr./ Cloruro de Benzalconio 5 gr./ Sulfato de cobre 5 gr. (100 ml.)	500 ml. (Frasco)	24
Monometilol dimetil hidantoina 27.5 gr. (100 ml.)	Aerosol 188 gr.	24
Triple sal de monopersulfato de potasio 50 gr. Y otros (100 gr.)	5 Kg.	4
Pentapotasio/ Acido sulfamico/ Dicloroisocianurato de sodio	5 Kg.	4
Amonio cuaternario	1 Galon	4
Gel desinfectante	1 Galon	4
Clorhexidina 4 gr. (100 ml.)	750 ml.	6
Alcohol etílico (uso clínico)	1 Galon	2
Agua oxigenada	1 Galon	2
MATERIAL DE USO MEDICO		
Mascarilla descartable para fumigación	Caja	4
Jeringa descartable 1 ml. No. 25 x 5/8	Caja	6
Jeringa descartable 3 ml. No. 23 x 1	Caja	8
Jeringa descartable 5 ml. No. 21 x 1 ½	Caja	12
Jeringa descartable 10 ml. No. 21 x 1 ½	Caja	12
Jeringa descartable 20 ml. No. 21 x 1 ½	Caja	8
Jeringa descartable 50 ml. No. 21 x 1 ½	Caja	6
Aguja descartable No. 18 x 1½	Caja	24
Aguja metalica reusable No. 18 x 1 ½	Caja	12
Guantes de látex talla L	Caja	60
Termómetro clínico para ganadería	Unidad	2
Algodón absorbente	1 Libra	8
Hojas de Bisturí estéril No. 20	Caja	2

Hojas de Bisturí estéril No. 22	Caja	2
Hojas de Bisturí estéril No. 15	Caja	2
Guantes plásticos de palpación bovina	Caja	4
Equipo mínimo de cirugía	Estuche	1
Mango de bisturí No. 4	Unidad	1
Mango de bisturí No. 3	Unidad	1
Gaza estéril en rollo	Paquete	1
Sutura absorbible catgut 1/0	Unidad	8
Sutura absorbible catgut 3/0	Unidad	8
Sutura no absorbible seda 1/0	Unidad	8
Sutura no absorbible seda 3/0	Unidad	8
Aguja para suturar (grande ganadería)	Unidad	6
Aguja para suturar (mediana ganadería)	Unidad	6
Sonda Oral (metálica)	Unidad	1
Overol desechable	Unidad	10
Fundas desechables para zapatos (pares)	Unidad	10

5.04 SECCIÓN PRODUCTIVA DE OVINOS

DETALLE	UNIDAD	TOTAL
ANTIBIOTICOS PARENTERALES		
Oxitetraciclina 200 mg. / Polivinilpirrolidona/ 2-Pirrolidona (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	6
Ceftiofur 50 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	6
Penicilina G 300,000 - 400,000 UI (1ml.) (Sin Corticosteroide)	6 ml (Frasco)	24
Enrofloxacin 50 mg. (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	6
ANTIINFLAMATORIOS, ANALGESICOS Y ANTIPIRETICOS		
Acido tolfenamico 8 gr. (100 ml.)	100 ml. (Frasco)	6
Ketoprofeno 10 gr. (100 ml.)	50 ml. (Frasco)	4
ANTIDIARREICOS ORALES		
Trimetoprim, Sulfamentoxazol, Neomicina Sulfato, Caolín, Pectina, Atropina Sulfato	1 Litro	6
BIOLOGICOS		
Vacuna contra el complejo clostridial: Pierna negra (Clost. chauvoei, Clost. septicum, Clost. haemolyticum, Clost. novyi, Clost. sordellii, Clost. perfringens/ tipos B y C, Clost. perfringens tipo D.	Frasco 20 ml. (20 Dosis)	20
ANTIPARASITARIOS		
Doramectina 10 mg. (1 ml.)	200 ml. (Frasco)	2
Fenbendazol 10 - 20 gr. (100 ml.)	500 ml. (Frasco)	4
Amitraz 12.5 gr. (100 ml.)	1 Litro	2

RECONSTITUYENTES, MINERALES Y VITAMINICOS		
Vitamina A 500,000 UI/ Vitamina D3 75,000 UI/ Vitamina E 50 mg./ (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	4
Clorhidrato de tiamina 8.6 gr./ Riboflavina 0.28 gr./ Nicotinamida 10.5 gr./ Citrate de hierro 1.5 gr./ Extracto de higado 2.7 gr./ Cianocobalamina 0.012 gr. Y otros. (100 ml.)	100 ml. (Frasco)	8
Hierro 200 mg./ Vitamina B12 20 mcg.	100 ml. (Frasco)	2
Cacodilato de sodio 3 gr./ Citrate de hierro 2 gr./ Metionina 1 gr./ Clorhidrato de histidina 0.5 gr./ Triptifano 0.25 gr./ Acetato de cobalto 0.05 gr./ Cianocoblamina 0.001 gr. (100 ml.)	250 ml. (Frasco)	6
Fosforo 10 gr./ Vitamina B12 0.005 gr. (100 ml.)	250 ml. (Frasco)	2
CICATRIZANTES Y REPELENTES		
Acriflavina 1 gr./ Oxido de zinc 20 gr. (100 gr.)	Tubo 50 gr.	4
Clorfenvifos 0.52 gr./ Diclorvos 0.83 gr. (100 gr.)	Aerosol 500 ml.	12
Clortetraciclina 2 gr. (100 ml.)	Aerosol 250 ml.	12
OTROS		0
Caseina 3.5 gr./ Lactosa 5 gr. (100 ml.)	250 ml. (Frasco)	2
ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES		
Complejo Yodado 12.5 gr. (100 ml.)	1 Galon	6
Monometilol dimetil hidantoina 27.5 gr. (100 ml.)	Aerosol 188 gr.	8
Pentapotasio/ Acido sulfamico/ Dicloroisocianurato de sodio	5 Kg.	2
MATERIAL DE USO MEDICO		
Mascarilla descartable para fumigación	Caja	2
Jeringa descartable 3 ml. No. 23 x 1	Caja	4
Jeringa descartable 5 ml. No. 21 x 1 ½	Caja	4
Jeringa descartable 10 ml. No. 21 x 1 ½	Caja	2
Aguja descartable No. 18 x 1½	Caja	4
Guantes de látex talla L	Caja	8

5.05 SECCION PRODUCTIVA DE AVES

DETALLE	UNIDAD	TOTAL
ANTIBIOTICOS		
Oxitetraciclina 50 mg.	500 ml. (Frasco)	12
Oxitetraciclina 200 mg. / Polivinilpirrolidona/ 2-Pirrolidona (1 ml.)	100 ml. (Frasco)	14
BIOLOGICOS		
Vacuna contra Newcastle	Frasco 3 ml. (150 Dosis)	252
Vacuna contra Newcastle, Bronquitis y Gumboro	Frasco 3 ml. (150 Dosis)	126
Vacuna contra Newcastle y Bronquitis	Frasco 3 ml. (150 Dosis)	126
Vacuna contra Newcastle, Cólera y Coriza	Frasco 50 ml. (100 Dosis)	84
Vacuna contra Viruela Aviar	Frasco 3 ml. (150 Dosis)	84
MULTIVITAMINICOS, ANTIESTRESANTES Y MINERALES		
Vitamina A 500,000 UI, Vitamina D3 50,000 UI, Vitamina E, Vitamina K (menadiona) 300 mg., Vitamina C, Vitamina B2, Vitamina B12, Cloruro de sodio 1,800 mg, Cloruro de potasio 1,900 mg. (100 gr.) (Sin oxitetraciclinas u otros línico o s)	Sobre 100 gr.	252
Vitamina A 20,000 UI/ Colecalciferol 8,000 UI/ Alpha-Tocoferol acetato 12 mg./ Menadiona 20 mg./ Riboflavina 20 mg./ Cianocobalamina 40 mcg./ Acido línico o 80 mcg./ Acido línico 8 mg./ Acido línico o 40 mg./ Calcio pantotenato 60 mg./ Lisina 10 mg./ Metionina 4 mg./ Sulfato ferroso 3 mg. Y otros. (100 gr.)	Sobre 100 gr.	60
Vitamina C 90 gr./ Betaina 250 gr./ Mentol 5 gr. (1000 ml.)	1 Litro	35
Vitamina A 100,000 UI/ Vitamina D3 20,000/ Vitamina E 20 mg. (1 ml.)	1 Litro	35
CICATRIZANTES Y REPELENTE		
Clortetraciclina 2 gr. (100 ml.)	Aerosol 250 ml.	52

NUTRICIONALES		
Calcio, Fosforo, NaCl, Magnesio, Biotina, Zinc, Manganeso, Hierro, Cobre, Cobalto, Selenio, Vitamina A, Vitamina D3, Vitamina E, Calcio, Fosforo, Selenio, Zinc, Cobre.	Bolsa 20 Kg.	3
Propanodiol 3.3 gr./ Propionato de Sodio o Calcio 6.9 gr. (100 gr.)	Bolsa 20 Kg.	3
OTROS		0
Caseina 3.5 gr./ Lactosa 5 gr. (100 ml.)	250 ml. (Frasco)	3
Sorbitol 200 mg./ Carnitina 25 mg./ Metionina 10 mg./ Colina 18.75 mg./ Sulfato de magnesio 10 mg. (1 ml.)	1 Litro	3
ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES		
Complejo Yodado 12.5 gr. (100 ml.)	1 Galon	49
Triple sal de monopersulfato de potasio 50 gr. Y otros (100 gr.)	5 Kg.	8
Pentapotasio/ Acido sulfamico/ Dicloroisocianurato de sodio	5 Kg.	8
Amonio cuaternario	1 Galon	9
Gel desinfectante	1 Galon	6
Alcohol etílico (uso clínico)	1 Galon	3
Agua oxigenada	1 Galon	3
MATERIAL DE USO MEDICO		
Mascarilla descartable para fumigación	Caja	17
Jeringa descartable 1 ml. No. 25 x 5/8	Caja	6
Jeringa descartable 3 ml. No. 23 x 1	Caja	6
Jeringa descartable 5 ml. No. 21 x 1 ½	Caja	6
Guantes de látex talla L	Caja	12
Guantes de látex talla M	Caja	12
Termómetro clínico (uso humano)	Unidad	3
Algodón absorbente	1 Libra	3
Overol desechable	Unidad	20
Fundas desechables para zapatos (pares)	Unidad	20

5.06 SECCIÓN PRODUCTIVA DE PORCINOS

MATERIAL	UNIDAD	TOTAL
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA		
Escoba	Unidad	15
Paste verde para utensilio	Unidad	50
Cepillo plástico de mano para limpieza	Unidad	8
Trapeador	Unidad	4
Limpiador y desinfectante para piso	Galón	48
Cloro desinfectante	Galón	48
Cepillo para piso (pequeño)	Unidad	8
Cepillo para piso (mediano)	Unidad	8
Cepillo para piso (grande)	Unidad	12
Detergente en polvo	Bolsa 5 Lb.	60
Recogedor de basura	Unidad	4
Manguera gruesa tipo industrial 1½ pulg.	Ft.	120
Jabón liquido	Galón	4
Guantes de hule para limpieza (par)	Unidad	8
Rastrillo metálico	Unidad	1
Jabón en barra para utensilios	Unidad	40
Escobilla larga (limpiador de techo)	Unidad	1
Rastrilleta plástica	Unidad	2
Basurero plástico (mediano)	Unidad	2
Cepillo para inodoro	Unidad	2
Esponja absorbente (mediana)	Unidad	8
MATERIALES Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS		
Bombillo incandescente 100 watts (luz amarilla)	Unidad	240
Foco ahorrativo espiral 15 watts	Unidad	24
Foco ahorrativo espiral 420 watts	Unidad	8
Cable conductor # 12 triple TSJ	Ft.	100
Cable conductor # 10 triple TSJ	Ft.	100
Roseta para bombillo	Unidad	12
Abrazaderas de 1/2	Unidad	50
Tacofiche # 8	Unidad	50
Tornillo goloso de 1 1/2	Unidad	50
Cinta aislante	Unidad	6
Lampara Phillips de tubo 75 watts	Unidad	2

MATERIALES DE FONTANERÍA		
Teflón	Rollito	24
Pegamento PVC	Cuarto	4
Valvula metalica Deka 3/4 (cierre rapido)	Unidad	6
Niple galvanizado de 4	Unidad	20
Niple galvanizado de 8	Unidad	20
Niple galvanizado de 10	Unidad	20
Niple galvanizado de 12	Unidad	20
Camisa de metal galvanizado de 1/2	Unidad	20
Codo de hierro de 1/2	Unidad	20
Pegamento gasket (silicone)	Tubo	4
Tubo PVC de 1/2	Unidad	5
Tubo PVC de 3/4	Unidad	5
Codo PVC de 1/2	Unidad	10
Codo PVC de 3/4	Unidad	10
T PVC de 1/2 x 20 Ft.	Unidad	10
T PVC de 3/4 x 20 Ft.	Unidad	10
Adaptador macho PVC de 1/2	Unidad	10
Adaptador macho PVC de 3/4	Unidad	10
Adaptador hembra PVC de 1/2	Unidad	10
Adaptador hembra PVC de 3/4	Unidad	10
MATERIALES DE MANTENIMIENTO		
Cal hidratada	Bolsa	80
Pala tipo carbonera	Unidad	1
Pala larga de punta redonda	Unidad	1
Alambre de amarre galvanizado	Libra	30
Machete	Unidad	1
Lima de afilar	Unidad	5
Brochas de mescal	Unidad	8
Tenaza	Unidad	2
Martillo	Unidad	1
Cresing # 10	Unidad	1
Cabuya de nylon	Libra	2
Clavo común de 1 pulg.	Libra	4
Clavo común de 2 pulg.	Libra	20
Clavo común de 3 pulg.	Libra	20
Clavo común de 4 pulg.	Libra	20
Cable grueso para chapiadora (Shindaiwa)	Rollo	2
Aceite para chapiadora (Shindaiwa)	Galon	2
Yoyo para chapiadora (Shindaiwa)		
Arena	Volquetada	1

Cemento	Bolsa	20
Platina 2 pulg. x 1/4 (gruesa)	Unidad	24
Tornillo 4 pulg x 1/2 con arandela y tuerca (acero inoxidable)	Unidad	64
Tornillo 1/4 x 1 con arandela y tuerca	Unidad	64
Pintura gris anticorrosiva	Galon	8
Pintura gris spray	Lata 400 ml.	24
Disco de corte de 7 x 7/8	Unidad	8
Pintura Blanca	Cubeta	4
Tiner	Galon	1
Tapagoteras en cinta	Rollo	2
Brocha 3 pulg	Unidad	10
Brocha 2 pulg	Unidad	10
Brocha 1 pulg	Unidad	10
Pintura negra anticorrosiva	Galon	6
Fosforos	Cajita	8
Felpa para pintura	Unidad	6
Diluyente	Galon	1
Pizarras acrilicas 10 x 10 pulg.	Unidad	16
Llave de bronce de 1/2 para pila	Unidad	1
Madera curada rustica 2 x 4 x 14	Tablon	10
Regla de madera 1 x 4 x 14	Ragla	20
Lamina panelit 2 x 4 pies	Unidad	10
Cinta metrica 5 mt	Unidad	1
Cintra metrica 8 mt	Unidad	1
Electrodos	Caja	2
MATERIALES Y EQUIPO DE MANEJO PORCINO		
Lazo regero	Unidad	5
Lazo grueso con argolla	Unidad	2
Carretilla de mano	Unidad	1
Papel toalla	Rollo	48
Bebedero automático de niple (pequeño)	Unidad	16
Bebedero automático de niple (grande)	Unidad	16
Bomba de mochila 15 Litros. (aspersión)	Unidad	1
Slats (piso plastico ranurado)	Unidad	75
Comedero de lechón para maternidad	Unidad	4
Cuchillo grande tipo cocina	Unidad	1
Aretes plástico Lhaura (pequeño)	Caja	2
Aguja repuesto para pinza Lhaura	Unidad	47
Marcador permanente para arete plástico	Unidad	2

Marcador para ganado	Caja	2
Descolador manual para lechones	Unidad	1
Descolmillador manual para lechones	Unidad	1
Muescador manual para lechones	Unidad	1
Descolador electronico para lechones	Unidad	1
Atomizador manual	1 Litro	1
Tapete sanitario de bioseguridad	Unidad	2
INSECTICIDAS		
Cinta insecticida para moscas	Rollo	4
Fipronil	100 ml.	2
Cipermetrina	100 ml.	2

5.07 ÁREA DE CÁRNICOS

DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL
LIMAS PEQUEÑAS	DOCENAS	34
LIMAS MEDIANA	DOCENAS	34
CUCHILLOS PEQUEÑOS	DOCENAS	6
CUCHILLOS MEDIANOS	DOCENAS	6
CUCHILLOS GRANDES	DOCENAS	6
BOLSAS PLASTICAS 7*14	FARDO	12
BOLSAS PLASTICAS 9*16	FARDO	12
BOLSAS PLASTICAS 12*18	FARDO	12
BOLSAS PLASTICAS 15*25	FARDO	12
BOLSAS PARA BARRIL XP GRANDE TRANSPARENTE	FARDO	12
TRIPA PARA CHORIZO	MADEJA	72
MANTA	YARDA	160
REPUESTOS SIERRA MANUAL	DOCENAS	2
LAZOS MEDIANOS	DOCENAS	2
BOTAS DE HULE BLACAS #38	PARES	6
BOTAS DE HULE BLACAS #38	PARES	6
BOTAS DE HULE BLACAS #40	PARES	6
BOTAS DE HULE BLACAS #41	PARES	6
BOTAS DE HULE BLACAS #42	PARES	6
MACHETES PEQUEÑOS	C/U	4
BANDA 116. 5/8.022	C/U	20
HILO PARA AMARRAR CHORIZOS	ROLLOS	12
AMONIO CUATERNARIO	GALON	16
CAL	BOLSA	360
YODO	GALONES	10
COLORO	GALONES	80
DESENGRASANTE	GALONES	20
SANAQUIT	GALONES	20
DETERGENTE EN POLVO	LIBRAS	200

JABON EN LIQUIDO NEUTRO PARA MANOS	DOCENAS	10
GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	DOCENAS	10
CEPILLOS PARA LIMPIAR BOTAS	DOCENAS	2
CEPILLOS PÁRA LIMPIEZA DE MANOS	DOCENAS	2
GUANTES LATEX SIN POLVO	CAJAS	24
DESCALSIFICADOR,LAVADORA A VAPOR	LITROS	6
PASTES VERDES	DOCENAS	10
PASTES CERO RAYAS.3M	CAJAS	12
MASCARILLA(PROTECTOR DE BOCA)	CAJAS	20
GUANTES PARA MANIPULAR CARNE	CAJAS	24
ROLLOS DE MASKING TAPE DE 1/2	DOCENAS	4
ROLLOS DE MASKING TAPE DE 1PUL	DOCENAS	4

5.08 Área Bovinos

Tipo	Descripción	Unidad	Total
Productos Varios	Cloro al 90% galón	galon	60
	Cuajo Fco.500 mL (microbac)	Fco	4
	Detergente b. 5 lbs. bolsa	bolsa	24
	Equipo vestimenta especial para aspersion de pesticidas de alto riezgo (oberol impermeable)	c/u	4
	Escobas	c/u	72
	Focos ahorrativos	c/u	24
	Franela yda.	yda.	30
	Gafas para personal de campo	par	12
	Guantes de cuero para Alambrado	par	12
	Lazos delgados con argolla	c/u	6
	Lazos gruesos con argolla	c/u	6
	Limas caja	caja	24
	Machetes	c/u	24
	Martillos	c/u	6
	Maíz semilla bolsa de 50 000 s	bolsa	36
	Manguera especial para uso ganadería de 100 :Pie X 3/4"	c/u	2
	Tela Manta	yardas	48
	Mascarillas caja	caja	12
	Nevera de 30"x4"x4"	c/u	1
	Nylon negro p/ silo rollo 6 pie x 107 lbs.	rollo	12
	Palas cuadradas	c/u	6
	Pastes lavar	c/u	48
	Pintura blanca agua cubeta	cubeta	2
	Polipel paquete	paquete	24
PVC/ llaves	c/u	10	
PVC tubos, codos, T	c/u	10	

	Sal en bolsa de 25 bolsitas	paquete	24
	Sal saco para silo e insumo	saco	104
	Tela mosquitera galvanizada	und	5
	Trampa mecánica para ratones	c/u	48
	Ventiladores industriales de acero inoxidable de entre 90 y 120 cm, conexión 110 V	c/u	3
	Yoyo para chapiadora (compatible con la marca shindaiwa)	c/u	10
Abonos, Fertilizantes e Insecticidas	Paraquat 24 SL	Jarra	22
	Oxido de calcio	bolsa	4
	Cipermetrina 25 EC Litro	litro	12
	Amitraz 5%	litro	2
	Atrazina 90 W 70 g bolsa	bolsa	60
	Glifosato 36%	gal	16
	Nitrógeno al 46% granulado (Urea simple)	saco	35
	Nitrógeno al 46% granulado con tecnología de liberación controlada	Saco	90
	Triple sal de monopersulfato de potasio 50 g. Y otros (100 g.	sobre	150
	Fertilizante Formula 12% nitrógeno 24% Fósforo y 12% potasio con tecnología de liberación controlada	saco	40
	2-4-D canaca 5 Gal (dicloropfenil acético 72%)	canaca	24
	Amonio cuaternario galón	Gal.	6
	Carbonato de calcio al 70% $\text{CaMg}(\text{CO}_3)_2$, 30% $\text{CaSO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$ granulado	Saco	100
	Fertilizante 28% nitrógeno 10% fosforo 5% potasio 7% azufre, con tecnología de liberación controlada	qq	300
Cal Dolomítica $\text{CaMg}(\text{CO}_3)_2$	qq	840	
Alimentos para Animales	Heno paca 850 lbs.	c/u	66
	Sal mineral bolsa 20 Kg, similar al pecutrin	bolsa	66
	Melaza Barril	Barril	110
	Pollinaza sacos	saco	720
	Sulfato de amonio qq (insumo nutrición)	saco	44
	Sal mineral para becerro bolsa 20 Kg	bolsa	62
	Propanodiol 3.3 g./ Propionato de Sodio o Calcio 6.9 g. (100 g.)	Bolsa de 20 Kilos	60
	Ácido Fosfórico Canaca de 22 L	canaca	2
	Nitrógeno para almacenar pajillas semen en termos	litro	208
Material Para Riego	Adaptadores PVC - Tobin 16 mm	c/u	308
	Cinta para riego por goteo de 1 pulgada	Rollo	5
	Adaptadores Tobin goteo de 16 mm	c/u	308
	Lances PVC 28 SDR 2"	c/u	66
	Válvulas de bola de 2" PVC	c/u	18
	Codos 45 o X 2" PVC	c/u	48
	T de 2 " PVC	c/u	6
	Adatadores macho roscado de 2 "	c/u	12

Tapones roscado Hembra de 2"	c/u	12
Filtros de disco de 2 " 120 mesh 50 m3/h	c/u	4
Adaptadores PVC Hembra de 2 "	c/u	12
Pegamento PVC tangit 1/2 gal	Gal	2

Partida No.06, Abonos, Herbicidas, Fungicidas y Otros para Proyectos Productivos

Descripción	Unidad de Medida	Total
Abono foliar para cultivos y otras, similar al Bayfolan	LTS	210
Adherente agrícola formulado especialmente para ser usado en aplicaciones con insecticidas, fungicidas y herbicidas.	LTS	16
Cal agricola	QQ	170
Fertilizante 15-15-15 (Nitrogeno, Fosforo y Potasio)	QQ	280
Fertilizante 18-46-0 (Fosfato Diamonico)	QQ	158
Fertilizante 20-20-20 (Nitrogeno, Fosforo y Potasio)	QQ	28
Fertilizante altamente soluble para aplicación foliar, al suelo en forma de drench o por fertirriego, desarrollada primordialmente para proveer de nutrientes y estimular el crecimiento de raíces ya sea en cultivos de trasplante o de siembra directa, similar al Raizal	KILO	18
Fertilizante biologico tratar la deficiencia de zinc para todos los cultivos, soluble en agua (foliar/fertirriego/goteo fines), Biozinc	LTS	24
Fertilizante KCL granulado (Cloruro de Potasio)	QQ	160
Fertilizante Sulfato de Amonio granulado	QQ	24
Fertilizante sulfato de magnesio granulado	QQ	14
Fertilizante granulada al 46% nitrogeno	QQ	146
Fungicida inorgánico con acción de contacto y protector. Posee un amplio espectro de acción, con acción bactericida y de buena persistencia en el suelo, dado que su ion Cu + no se degrada, similar al Oxiclورو de Cobre	KILO	10
Fungicida protectante de contacto que inhibe el desarrollo del tubo germinativo de la espora del hongo, similar al Dithane	KILO	4
Fungicidas presentados en forma de polvo mojable para aplicación foliar. Se caracterizan por su amplio campo de acción y buena persistencia, unos 15 días, similar a Moncozeb	KILO	40

Herbicida de amplio espectro utilizado para matar las malas hierbas y, por tanto, proteger los cultivos y aumentar los rendimientos. Monsanto también introdujo cultivos resistentes al glifosato, lo que permite a los agricultores a ser capaz de matar las malas hierbas, sin matar a sus cultivos en el proceso, similar al Raund Up	GLN	192
Herbicida de amplio espectro, desarrollado para eliminación de hierbas y de arbustos, en especial los perennes. Es absorbido por las hojas y no por las raíces. Se puede aplicar a las hojas, inyectarse a troncos y tallos, o pulverizarse a tocones como herbicida forestal, similar al Rimoxato/Glifosato	JARRA	99
Herbicida post emergente sistémico para el control de malezas gramíneas, de rápida absorción a través del follaje de las plantas, similar al Clincher	LTS	12
Herbicida post-emergente de contacto, no selectivo, especialmente indicado para el control de un amplio espectro de malezas gramíneas y de hoja ancha en frutales y cultivos bajos, en cualquier época del año, similar al Gramoxone	JARRA	198
Herbicida postemergente, sistémico, que controla malezas gramíneas perennes y anuales. Por su capacidad de penetración y translocación, elimina la competencia de las malezas inmediatamente después de ser aplicado, similar a Galant 12 E	GLN	16
Herbicida químico que se utiliza para el control de una muy amplia variedad de malas hierbas (plantas no deseadas) en más de 100 cultivos, entre ellos los cereales, las oleaginosas, las frutas, las verduras y las hortalizas, en todos los climas, similar al Paraquat	JARRA	18
Herbicida residual y de contacto de pre y post emergencia de acción foliar selectivo para el control de hierbas dicotiledóneas y gramíneas. Alta eficacia sin olores y no es irritante, similar Goal	JARRA	36
Herbicida selectivo absorbido por las raíces y tallos de las plantas, interrumpe la división y la elongación celular en los meristemas del tallo y la raíz de las malezas susceptibles, similar al Prowl 50 Ec	LTS	10
Herbicida selectivo de post emergencia para el control de gramíneas tanto anuales como perennes en cultivos industriales, ornamentales, hortícolas y cultivos leñosos, similar al Fusilade	LTS	64
Herbicida selectivo del grupo “sulfonilureas” para el control postemergente de malezas de hoja ancha. El producto es absorbido por las raíces y el follaje de las plantas y translocado a las zonas de mayor actividad meristemática, similar al Matancha	SOBRE	96
Herbicida selectivo para arroz, Se usa como post-emergente temprano para el control de malezas gramíneas anuales y algunas de hoja ancha, similar al Herbax LV-30	GLN	4
Insecticida de uso principal es contra plagas de follaje y ciertos plagas en suelos superficiales, como los gusanos, similar a la Cipermetrina	LTS	16

Insecticida en polvo para el control de enfermedades (bacterias y hongos) en cultivos, como ornamentales, hortalizas, hierbas, cereales, cultivos crudos, forestales, frutales, cultivos de exportación como el café, plátano, caña de azúcar, banano, etc., similar al Phyton	LTS	18
Insecticida fosforado con actividad insecticida, acaricida y nematocida presentado en forma de gránulos para aplicar al suelo, similar al Terbufos	QQ	12
Insecticida organofosforado que actúa por contacto e Ingestión, similar al Rimalathion	LTS	20
Insecticida sistémica y de contacto, de largo efecto residual, similar a Monarca	LTS	48
Insecticida sistémico y de contacto, actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos ocasionando lesiones en las terminaciones nerviosas. Los insectos mueren por hiperactividad y convulsiones, similar al Perfekthion 40 EC	LTS	22
Insecticida y acaricida organofosforado con actividad por contacto, ingestión y fumigante. De gran efecto de choque y bajo poder residual, similar al Malathion en Polvo	KILO	120
Insecticida-nematocida líquido y soluble en agua, para el control de nematodos y otras plagas de hortalizas o para su uso en viveros o semilleros , que se incorpora al suelo gracias a los sistemas de riego por goteo., similar al Vydate	LTS	12
Piretroide insecticida y acaricida, similar al Deltametrina	LTS	6
Protector de Semilla	KILO	4
Sulfato de Amonio	QQ	8

Nota: La entrega de todos estos productos se deberá hacer con entregas parciales o contra pedidos que se emitan por cada Departamento solicitante.

LOTE No.04, Adquisición de Equipo para uso Agrícola.

Partida No.01 Equipo de Producción Agrícola.

Cant.	Nombre	Especificaciones Técnicas
1	Tanque de Enfriamiento de Leche	Capacidad de 2400 litros Equipo de frío con gas ecológico R-507 de válvula de sub-enfriamiento con control electrónico Lavado automático, USDA y FDA estándares sanitarios Placas de acero inoxidable 304-316 para pre-enfriado con agua de pozo revestidos de acero inoxidable al exterior y revestidos de vidrio al interior.

1	Chipper (Astillador de madera, ramas y hojarasca)	Rango de potencia de entrada de PTO: 36-60 hp Max, capacidad de astillado: 22.9 cm Abertura del conducto de chipeadora: 76.2 x 78.7 cm Boca del conducto de chipeadora: 22.9 x 22.9 Tamaño de rotor/peso: 76.2 x 3.2 cm/125 kg Cuchillas chipeadoras: 4 reversibles, tratadas térmicamente Correa de accionamiento: triple banda Sistema de alimentación: hidráulico Controlador hidráulico: plus +1Controlador c/auto alim Dimensiones de la maquina (LxAXA): 178x127x236cm Peso: 590 kg
1	Camión 4x2 Volqueta	Camión 4x2 Volqueta de compuertas abatibles. 2.6M3. Motor: 4,570 cc, diésel inyección directa. OHC. De 121 Hp. EURO I Capacidad: Cabina 3 personas, chasis para 6.0 Ton. (12,000 Lbs.). Transmisión: De (5) velocidades y marcha atrás. Frenos: De tambor, circuito hidráulico doble y servo vacío. Llantas: Siete (7), 7.50R16-(10), de labor comercial, lisas. Tanque: 100 Litros de combustible (27 Galones). Dirección: Completamente Hidráulica / Telescópica. Adicional: Cabina abatible, provisión parlantes, espejo de seguridad, ventiladora, espejos interiores y exteriores, freno al motor, doble filtro de combustible con sedimentador, tratamiento anticorrosivo, herramientas, cenicero, encendedor, jumper, seguro al timón, soleras, loderas, bandeja, apoya cabezas, manual de mantenimiento, luces de neblina, cinturones 3/2 puntos, desempañador, pito doble nota, tapón tanque con llave, alarma sonora retroceso, asideras, compensador de altura, embrague asistido, tacómetro, Toma fuerza PTO.
1	Camión de Carga Pequeño	Motor de tecnología japonesa, de cuatro cilindros, 2,771 cc. y 94 hp @ 3600 rpm. Torque de 151 Lb.ft @ 3600 rpm. Transmisión en una caja manual de 5 velocidades del tipo MSB5M. Capacidad de Carga incluyendo plataforma de 2.065 Kg. Tanque de combustible Diésel para 75 Lts. Freno de estacionamiento. Tapa tanque de combustible con llave, cinturón de seguridad de tres puntos para conductor y pasajero y Sistema ChevyStar Flotas.
1	Tractor Compacto	Motor Diésel, 4 cilindros turboalimentado Potencia Nominal, igual o mayor a: 49 Hp (36.2 KW) a 2600 rpm Filtro de Aire seco, dos etapas Capacidad de Combustible, 49.2 lts Transmisión mecánica PowrReverser™ 12x12 Embrague PowrReverser, disco húmedo Frenos, disco Húmedo Dirección, asistida Bloqueo del Diferencial, Estándar Tracción en las 4 ruedas, estándar Sistema hidráulico, tipo circuito abierto Flujo total, 60.2 L/min Implemento, 38.7 L/min Dirección, 21.5 L/min Enganche, sistema de acople categoría 1 Capacidad de elevación al punto de enganche, 1420 kg Capacidad de elevación detrás del punto de enganche, 1134 Kg TDF, tipo independiente 540 RPM Seguridad, estructura antivuelco/cabina con homologación ASAE normas OSH Frenos de la TDF, estándar Sistema de presencia, estándar Neumáticos agrícolas.

1	Chapeadora para Tractor Compacto	<p>Diseño de doble cubierta Cuchillas de succión Plato protector incluido en la máquina básica Capacidad de corte, 51 mm Potencia de la caja de engranes, 90 hp (pico) Espesor de cubiertas Cubierta superior: 3 mm Cubierta inferior: 3 mm Potencia mínima requerida, 30 hp</p>
1	Cargadora Frontal para Tractor Compacto	<p>Sistema Quik-Park™ el cual facilita acoplar y desacoplar el cargador del tractor sin el uso de herramientas Sistema de auto- nivelación opcional Punto hidráulico de conexión para estación de operador abierto de tractores equipados Líneas de aceite ocultas para una mayor protección y visibilidad Capacidad de levante a altura máxima de descarga 1154 kg Altura máxima de elevación 2.79 m</p>
1	Retroexcavadora Adaptable a Tractor Agrícola	<p>Profundidad de excavación, 2920 mm Ángulo de giro horizontal, 180° Altura de carga (balde a 60°), 2340 mm Alcance desde el punto de giro de pluma, 3800 mm Altura de transporte (máximo) 2400 mm Rotación del balde 180° Longitud de transporte de la pluma, 1450 mm Alcance de carga (balde a 60°), 1500 mm Alcance por debajo del tractor desde el punto de giro de la pluma 950 mm Distancia entre apoyo de estabilizadores (abajo), 1600 mm Distancia entre apoyo de estabilizadores (arriba) 2950 mm Capacidad de levante de la pluma (medida a 91,5 cm) 450 kg Fuerza de excavación del balde SAE, 2100 kg Fuerza de excavación del brazo del balde SAE, 1450 kg Presión de alivio del sistema hidráulico, 2400 psi Ancho de balde, 610 mm Capacidad del balde al ras, 0,069 m3 Capacidad del balde colmado 0,105 m3</p>
2	Chapeadora para Tractor Agrícola	<p>Enganche: de tres puntos Estructura: pesada heavy duty Ancho de corte: 72" (6') (1.84 Mts) Altura de corte: 2" a 9" Trasmisión o eje de cardan: 540 RPM Capacidad máxima de corte: 4 pulgadas Peso aproximado: 548 kg (1208 libras) Guarda protectora: de cadenas traseras y delanteras Equipada con una llanta trasera tipo imponchable Garantía: seis meses</p>
1	Troco de Volteo Hidráulico	<p>4 toneladas de capacidad de carga, de accionamiento hidráulico. Piso de lámina y redilas desmontables atornillables a la plataforma. Las redilas traseras más altas evitan el derrame del forraje. Puerta abatible y ángulo de volteo de 45 ° Eje de alto despeje, lanza reforzada y quinta rueda que abarca todo el ancho del chasis para una mayor estabilidad durante la carga y el transporte. Bastidor de plataforma en forma de omega que permite el ensamble con el chasis para formar una sola pieza.</p>

2	Motosierra	<p>CILINDRADA, 121.6 cc POTENCIA KW / HP, 5,6 / 7.6 PASO DE CADENA, 0.404" VELOCIDAD DEL MOTOR, 11.500 rpm CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE, 1.2 lts. CAPACIDAD TANQUE DE ACEITE, 0.53 lts. ESPADA, 36" LONGITUD DE CORTE RECOMENDADO, 36" USO, Profesional, para todo tipo de bosques, especial para árboles de gran tamaño. PESO, 9.9 kg. GARANTÍA, 1 AÑO</p>
2	Podadora de Altura	<p>Cilindrada cm³, 31,4 Potencia_ CV, 1,4 Potencia kW, 1,05 Peso máquina sin unidad de corte kg, 7,6 Espada (estándar) pulgadas, 3/8 " P Espada (estándar) Longitud de corte cm, 30 Capacidad depósito de gasolina l, 0,53 Exposición diaria h, 0,5 HT_Piñon de cadena / Pulgadas(*), 3/8"P</p>
8	Cortadoras de Césped	<p>Cilindrada, 35.2 cm cúbicos Potencia mínima de 2.3 hp Herramienta de corte, base de hilo o cuchilla de 2 puntas Tipo de manillar, empuñadura doble Longitud del vástago aproximado 1.8 mts Velocidad del motor, 12,500 RPM Además debe incluir: equipo de arnés doble porte, herramientas de mantenimiento, 1/4 de aceite 2 tiempos para mezcla, gafas de seguridad, delantal de protección, cuchilla de 2 puntas, entrega técnica y capacitación de operadores de los equipos y revisión mensual de equipo y mano de obra gratis para su mantenimiento durante 1 año.</p>
4	Sopladora de Hojas	<p>Cilindrada: (cm³) 56.5 Potencia: (cv) 3.4 Peso: (kg) 9 Caudal: (m³/h) 1060 Velocidad: I (m/s) 290</p>
2	Compresor de Aire	<p>Presión máxima de trabajo: 12 bar (180 psi), de 3 hp, con paro automático</p>
2	Soldadora	<p>Alimentación 110V/220V 1 FASE 60HZ Ciclo Trabajo 225 AMP al 20% Consumo AMP 50 AMP Rango de Salida 40 - 225 AMP QUEMA 6013 DE 1/8" CICLO 84% (220V) QUEMA 6011 DE 1/8" CICLO 98% (220V) A 110V EL CICLO BAJA A 140 AMP A 18%.</p>
2	Pulidora	<p>Potencia 800W Velocidad 12000rpm, Peso 1,7kg Potencia: 800 Watt RPM: 11,000 rpm, con Rosca 7/8"</p>

Formulario de Información sobre el Oferente

El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos. -

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN. No.08-2017-SEAF-UNAH

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i> NO APLICA
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i>
↑ Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la Subcláusula 5.1 de las IO. (NO APLICA)

Formulario de Presentación de la Oferta

El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.

A: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos]*;
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*;
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en éste pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en éste pliego.- Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula 07 de las CC;
- (f) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (g) No tenemos conflicto de intereses;

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

- 1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;
- 2) DEROGADO;
- 3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;
- 4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;
- 5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;
- 6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Subcontralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes de
_____ de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formularios de Listas de Precios

El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.

EL OFERENTE DEBERÁ DESGLOSAR EN UN CUADRO- EN CASO DE SER NECESARIO- LA LISTA DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES OFRECIDOS

ITEM N°	Descripción de los Bienes	Cantidad y unidad física	Precio unitario	Precio total
<i>[indicar número del Item]</i>	<i>[indicar el nombre de los Bienes]</i>	<i>[indicar le número de unidades a suministrar y el nombre de la unidad física de medida]</i>	<i>[indicar el precio unitario por BIEN]</i>	<i>[indicar el precio total de los bienes]</i>

FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N° _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación _____ para la Ejecución del Proyecto: “ _____ ” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

Autorización del Fabricante de los Equipos

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]

LPN. No.08-2017-SEAF-UNAH

Alternativa No.: [indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]

A: [indicar el nombre completo del Comprador]

POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]

Fechado en el día _____ de _____ de 200__ [fecha de la firma]

**NOTA: SI EL OFERENTE PRESENTA ESTE DOCUMENTO SUSTITUIRÁ LA
CONSTANCIA EMITIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SI
EL OFERENTE ES REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL
PRODUCTO EN HONDURAS.-**

FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA
DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “_____” ubicado en _____.

SUMA
AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN EN LA ENTREGA DEL SUMINISTRO, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO. ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA
DE CALIDAD: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “_____” ubicado en _____.
Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado _____.

SUMA
AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: “LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DE CALIDAD, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LEY, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO BASE DEL CONTRATO NUMERO XXX -2017- UNAH

“.....DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”

Nosotros, **JULIETA CASTELLANOS RUIZ**, mayor de edad, estado civil, hondureña, Licenciada en _____, de este domicilio, con tarjeta de identidad No. _____ actuando en mi condición de Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), nombrada para tal cargo mediante Acuerdo de Nombramiento _____, emitido por la _____, aprobado mediante el punto número _____ (___) Acta Número _____ (___) de la Sesión _____, celebrada el _____ de _____ del _____, denominándome de aquí en adelante “**LA UNAH**”, por una parte y por la otra _____, mayor de edad, estado civil, hondureña, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No. _____ y R.T.N. _____, actuando en mi condición de _____ de la Empresa _____ con Registro Tributario Nacional No. _____ y con domicilio en la _____, constituida mediante escritura pública número _____ (), autorizada en esta ciudad el _____ de _____ de _____, ante el Notario _____, inscrita con el No. _____ del Tomo _____, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de _____, autorizado para celebrar este tipo de contratos, según poder otorgado en la misma escritura de Constitución de dicha Empresa, quien en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato me denominaré “**EL PROVEEDOR**”, hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO PARA XXXXXX**”, el cual se registrá por las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** El objeto de este contrato es el “.....DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS” derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.xx-xxxx-SEAF-UNAH**, de acuerdo al detalle que se presenta en la **CLÁUSULA QUINTA** del presente contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA: CONDICIONES ESPECÍFICAS. EL PROVEEDOR** deberá cumplir los requerimientos técnicos especiales que se detallan a continuación. 1) Los bienes que en virtud de este contrato se compromete a entregar según lo establecido en los Pliegos de Condiciones, en la oferta presentada y el acta de recomendación de la Comisión de Evaluación y Análisis; 2) Los servicios serán objeto de análisis por parte de la Comisión Especial de Recepción nombrada al efecto para verificar que cumplen las condiciones establecidas. **CLÁUSULA TERCERA: PLAZO DE LOS SERVICIOS:** El proveedor tiene un plazo de xxxxxxxx contado a partir de la firma del contrato para la prestación de los servicios objeto de este contrato. **CLÁUSULA CUARTA VALOR DEL CONTRATO.** - El valor total de la prestación de los servicios en virtud del presente contrato es de **VALOR EN LETRAS CON 00/100 LEMPIRAS, (L. _____), LIBRE DE TODO GRAVAMEN.** El valor total del contrato no incluye el 12% de impuesto sobre venta ni impuesto o tasa de introducción, en vista de que la **UNAH** está exenta según el Artículo 161 párrafo segundo de la Constitución de la República. **CLÁUSULA QUINTA: CONTENIDO DEL CONTRATO:** de acuerdo al detalle que se presenta en el anexo Especificaciones Técnicas de este Pliego de Condiciones (planos). **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO.**- El pago se hará en Lempiras a través de la Tesorería General de la UNAH, una vez prestados los servicios objeto del contrato a entera satisfacción de la UNAH, dentro del plazo establecido en este contrato y habiendo cumplido El Proveedor con la entrega de: a) Facturas Comercial Original a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), b) Recibo original, a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), c) Acta de Recepción definitiva de

entrega de los bienes, debidamente firmada y sellada. d) La Garantía de Cumplimiento.

CLÁUSULA SEPTIMA: ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: Para el pago del valor de este contrato se afectará la estructura presupuestaria _____, **objeto del gasto:** _____ de la _____.

CLÁUSULA OCTAVA: PRECIOS Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Los precios contenidos en la oferta y en este Contrato son fijos y no serán objeto de reajustes en ningún momento. La prestación de los servicios se considerará realizada cuando la UNAH efectivamente los reciba, y que estos reúnan la calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en este contrato. Si dentro del plazo establecido existen instalaciones parciales se levantará un acta la cual tendrá carácter provisional. Cuando la prestación de los servicios no se presente de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la UNAH, se hará constar estas circunstancias en el acta, así como las instrucciones precisas que se den al Proveedor para que proceda a su reposición. La recepción definitiva no podrá realizarse sin que se corrijan las circunstancias señaladas, todo lo cual deberá constar debidamente acreditado en el expediente. Después de las inspecciones, pruebas y verificaciones que efectuó la UNAH, se levantará el acta recepción definitiva.

CLÁUSULA NOVENA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. - El incumplimiento total o parcial de las partes de las obligaciones que les corresponden de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados.

CLÁUSULA DÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS. En caso de existir cualquier divergencia en la interpretación o en la solución de cualquier controversia que se derive del presente contrato, el mismo será sometido a consideración de la UNAH. Sin perjuicio de los recursos legales que tuvieren ambas partes, la UNAH podrá dictar las medidas provisionales que se estimen pertinentes, hasta tanto se diluciden las controversias, de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito el derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, en cuyo efecto la empresa xxxxxxxxxxxx renuncia a su domicilio y se somete al juzgado correspondiente al domicilio de la UNAH en Tegucigalpa M.D.C Departamento de Francisco Morazán.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES. Cualquier notificación que hagan las partes contratantes, deberá ser por escrito, por Fax o correo certificado a las direcciones siguientes: Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas dirigido al Abogado Leónidas Donato Elvir, en calidad de Secretario de esta Dependencia, ubicada en el segundo piso edificio administrativo, Tel: 2232-5475, Fax: 2232-5562; (nombre de la empresa) Colonia _____ apartado postal _____, pbx _____, fax _____.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: ENMIENDAS, MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS: Toda enmienda, modificación y/o prórroga deberá realizarse dentro de los límites legales con sujeción a los requisitos correspondientes. Al suscribirse cualquier enmienda, modificación y/o prórroga **EL PROVEEDOR**, deberá ampliar la garantía rendida para cubrir satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato. Todas las enmiendas, modificaciones y/o prórrogas del Contrato serán por escrito, y deberán ser autorizadas por la UNAH.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN.- Queda terminantemente prohibida la cesión de este contrato o subcontratación de terceros suministrar los vehículos objeto del mismo, salvo que la cesión o subcontratación se haga con autorización expresa de la UNAH, la violación de esta cláusula dará lugar a la rescisión del contrato de pleno derecho y a la ejecución de la Garantía de Cumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SANCIONES 1. Si **EL PROVEEDOR** incumpliese con la entrega de Garantía de Cumplimiento o se negase a suscribir el contrato se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta 2.- Si **EL PROVEEDOR** incumpliese cualquiera de las obligaciones

que asume en este Contrato, se ejecutará la Garantía de Cumplimiento. 3.-Cuando **EL PROVEEDOR** no cumpla con la entrega en el tiempo estipulado se aplicará la multa de **CANTIDAD EN LETRAS con 00/100** (Lps._____) por cada día de retraso. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: CAUSAS DE RESOLUCION:** 1) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato; 2) La falta de constitución de la Garantía de correspondientes; 3) La muerte del Proveedor si no pudieren concluir el contrato sus sucesores; 4) La disolución de la sociedad mercantil; 5) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del proveedor o su comprobada incapacidad financiera; 6) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente la entrega de los bienes; 7) El mutuo acuerdo de las partes; 8) las demás que establezca expresamente el Contrato y la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIONES:** Cualquier modificación que se realice a este Contrato, deberá efectuarse de común acuerdo por las partes contratantes por medio de notificaciones por escrito con diez (10) días de anticipación y debiendo observarse y aplicarse las mismas formalidades empleadas para la suscripción de la obligación principal. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. GARANTIAS.** **EL PROVEEDOR**, está en la obligación de presentar a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), las garantías siguientes: a) **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, por el 15% del contrato, que equivale al valor de **CANTIDAD EN LETRAS LEMPIRAS CON 00/100** (L. _____) la cual se entregará al momento de celebrar este Contrato y deberá tener vigencia por _____ (_____) meses calendario contados a partir de la firma del contrato. Esta Garantía llevará una cláusula que estipule que podrá ser ejecutada a simple requerimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), acompañada de un certificado de incumplimiento. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO.** Forman parte del presente Contrato los documentos siguientes a) Pliegos de Condiciones b) Acta de Recomendación de Adjudicación c) Oferta presentada por **EL PROVEEDOR**, d) La notificación de adjudicación, e) La Garantía de Cumplimiento de Contrato presentada por **EL PROVEEDOR**, f) Otros documentos suscritos por las partes contratantes en relación directa con las obligaciones de este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: : “CLÁUSULA DE INTEGRIDAD”:** Las partes en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: **1) Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos A DAR INFORMACIONES PUBLICAS SOBRE LA MISMA,** **2) Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidas en la Ley de Contratación del Estado, tales como transparencia, igualdad y libre competencia;** **3) Que durante la ejecución del contrato ninguna persona que actúa debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no realizara:** a) Prácticas corruptivas, entendiéndose éstas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiéndose estas como aquellas en las que denoten

sugieran o demuestren que existen un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes, y uno y varios terceros, realizados con el propósito de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar de forma inapropiada las acciones de la otra parte; **4)** Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros, a la otra parte para efectos del contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este contrato; **5)** Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos; **6)** Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra y **7)** Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: **a)** De parte de **“EL PROVEEDOR”**: **I)** A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudiesen deducirsele; **II)** A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta cláusula de las sanciones o medidas disciplinarias derivados del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. **b)** De parte de **“LA UNAH”**: **I)** A la eliminación definitiva de **“EL PROVEEDOR”** del Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación; **II)** A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. Las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en la presente cláusula bajo el entendido que la misma forma parte integral del presente contrato.- **CLÁUSULA VIGÉSIMA CLÁUSULA DE ACEPTACIÓN:** Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de este contrato y aceptamos en su totalidad su contenido, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. En testimonio de lo cual el presente contrato se firma en cuatro (4) ejemplares de un mismo contenido firmándolo para constancia en la Ciudad de _____ a los _____ del mes de _____ del año dos mil _____.

JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA - UNAH

EL PROVEEDOR
GERENTE GENERAL

AVISO DE LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.08-2017-SEAF-UNAH “CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.08-2017-SEAF-UNAH” “CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”**., misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados podrán comprar el Pliego de Condiciones de la Licitación (Bases de Licitación) por la cantidad de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)** no reembolsables, esta suma deberá pagarse en las ventanillas del BANCO LAFISE, ubicada en el Primer Piso del antiguo Edificio Administrativo de la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes.- El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día **Miércoles (19) de Julio de 2017**, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. en las oficinas del Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicadas en el SEXTO nivel del edificio Rectoría-Administrativo, la entrega del documento se efectuará contra la presentación del comprobante de pago.

La oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el sexto nivel del **Edificio Alma Mater**, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día **UNO (01) de SEPTIEMBRE del 2017**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta **las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, con una vigencia de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto equivalente al menos el **Dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

Consultas:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112 y 110113. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

**JULIETA CASTELLANOS
RECTORA UNAH**